



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

**Máster en Profesor de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas
Especialidad de Geografía e Historia**

**Programación para 2º de Bachillerato.
Memorias de España. La Dictadura
franquista.**

Daniel Espinosa García

Tutor/a: Ignacio Martín Jiménez

**Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales,
Sociales y de la Matemática**

Curso: 2024-2025

Índice

Introducción.....	5
Propuesta didáctica para la materia de Historia de España en 2º de Bachillerato (2024 – 2025).	8
a) Secuencia y temporalización de los contenidos: cronograma de unidades.	8
b) Desarrollo de cada unidad temporal de programación.	10
Contenidos.....	12
Criterios.....	20
c) Decisiones metodológicas y didácticas.	25
d) Concreción de elementos transversales que se trabajan en cada materia.	28
e) Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.	31
f) Medidas de atención a la diversidad.	33
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	35
h) Programa de actividades extraescolares y complementarias.....	37
i) Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.	38
Desarrollo completo de una unidad temporal para la materia de Historia de España en 2º de Bachillerato (2024 – 2025): Memorias de España. La Dictadura Franquista.	39
a. Justificación y presentación de la situación de aprendizaje.	40
b. Desarrollo de elementos curriculares y secuencia de actividades por sesiones.....	41
Fundamentación curricular.....	41
Desarrollo de las sesiones.	46
c. Instrumentos, métodos de evaluación y criterios de calificación.....	55
d. Materiales y recursos.	60
e. Actividades/tareas que conforman la situación de aprendizaje.....	62
Conclusión.....	65
Bibliografía.....	67
Anexo.	70

Resumen

El siguiente trabajo de Fin de Máster recoge una programación didáctica correspondiente al curso escolar 2024 – 2025 para la asignatura de Historia de España en 2º de Bachillerato, además de desarrollar una Situación de Aprendizaje centrada en la enseñanza del periodo franquista (1939 – 1975) desde un enfoque de trabajo activo y competencial del alumno. Esta situación se basa en la dinámica del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), lo que implica la participación continua en el proceso trabajo del producto final. A través de esta propuesta se pretende fomentar el desarrollo competencial, que permitirá al alumno adquirir y consolidar capacidades y habilidades claves para completar su proceso formativo. La programación se articula en torno al método histórico y al trabajo del historiador como eje del proceso de enseñanza - aprendizaje. La Historia de España es una materia clave en la formación del alumno, por ello esta programación didáctica busca trabajar y desarrollar capacidades como la sensibilidad histórica, el pensamiento histórico y crítico, el trabajo con las fuentes y herramientas digitales, además de dar importancia al aprendizaje autónomo.

Palabras clave: Didáctica de las ciencias sociales, Bachillerato, Historia de España, Franquismo.

Abstract

The following Master's Thesis includes a didactic program corresponding to the school year 2024 - 2025 for the subject of Spanish History in 2nd year of Bachillerato, in addition to developing a Learning Situation focused on the teaching of the Franco period (1939 - 1975) from an approach of active work and competence of the student. This situation is based on the dynamics of Project Based Learning (PBL), which implies continuous participation in the work process of the final product. Through this proposal it is intended to promote the development of competences, which will allow the student to acquire and consolidate key skills and abilities to complete their training process. The program is articulated around the historical method and the work of the historian as the axis of the teaching-learning process. The History of Spain is a key subject in the formation of the student, therefore, this didactic program seeks to work and develop skills such as historical sensitivity, historical and critical thinking, working with sources and digital tools, as well as giving importance to independent learning.

Key words: Didactics of social sciences, Bachillerato, History of Spain, Francoism.

Introducción.

La materia de Historia de España es común para todas las ramas del alumnado de 2º de Bachillerato, es por ello por lo que la correcta enseñanza de la Historia de España para el alumnado de este nivel es clave para que completen su proceso formativo antes de entrar a los estudios superiores o al mundo laboral.

La asignatura de Historia de España acerca al alumnado al pensamiento histórico, indispensable para la formación de ciudadanos críticos que logren entender la realidad en la que viven. A través del pensamiento histórico los alumnos pueden llegar a comprenderse como seres histórico - sociales, con pasado, presente y futuro; sin ello, el alumnado entiende la materia de Historia de España como algo pasado, lejano, aburrido y sin una utilidad para su presente y futuro (Victoria Barón, 2016). El análisis crítico de las cuestiones y realidades pasadas, en este caso de la historia de España, debe de fomentar y hacer tomar conciencia al alumnado de situación del mundo actual, a través del riquísimo legado histórico, social y cultura que España posee. Todo ello hace que el alumno esté mejor preparado para entender su realidad y las vicisitudes futuras que España, Europa y el mundo afrontarán en los años venideros. Debido a esta cuestión, la impartición de la materia de Historia de España en 2º de Bachillerato, así como para el resto de los niveles educativos, es completamente indispensable para la correcta formación de nuestros alumnos como futuros ciudadanos.

La materia de Historia, las ciencias sociales y muchas otras materias están comenzando a afrontar un proceso de cambio clave para poder entender la educación actual y futura. La Historia como materia educativa surge en un contexto ligado a la formación de los estados nacionales, que dan un carácter historicista, positivista y nacionalista a la disciplina, como búsqueda de una forma de ideologización en un sentido patriótico y nacionalista de ciertas ideas políticas, pero ya han pasado dos siglos desde aquella aparición de la historia como disciplina en las aulas. Desde varias décadas atrás, la Historia y su enseñanza ha ido sufriendo una necesaria evolución que, cada vez más, se tiene que hacer ver en las aulas. (Prats, 2010)

La enseñanza de la Historia es compleja, ya que supone una capacidad de abstracción del pensamiento bastante elevada, una habilidad que el alumnado de este nivel no siempre tiene. Por ello, la mayoría de las veces, la asignatura de historia queda relegada a la mera memorización de personajes, hechos o fechas, en lugar de fomentar la compresión del cuándo, del cómo o del por qué. Como consecuencia, gran parte del alumnado considera la materia como algo aburrido, en la que la principal virtud para obtener buenas calificaciones es tener una buena memoria (Prats, 2000).

En este sentido, la metodología empleada en las aulas no es la idónea, dado que limita la dimensión científica de la historia - observación, formulación de hipótesis, investigación y análisis de los resultados – (Prats, 2000). La enseñanza de la Historia en las aulas debe consistir en un acercamiento al trabajo del historiador, familiarizando a los alumnos en los conceptos históricos, la selección, trabajo y análisis de las fuentes históricas, y la capacidad para formular hipótesis (Prats, 2010).

Para ello, es necesario un cambio metodológico en las aulas. Aunque firmemente pienso que el método expositivo sigue siendo necesario en la enseñanza de la historia, pues permite acercar a los alumnos a ciertos hechos y procesos históricos, también creo que se necesita aplicar nuevas metodologías didácticas en el que el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje sea el alumno a través de su propia experiencia.

La implementación de nuevas metodologías docentes desde la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) hace que los docentes deban de adaptarse a estas “nuevas” formas de enseñar, en donde se promueve el trabajo activo por parte del alumnado, relegando cada vez más la clase expositiva frente a otras metodologías didácticas. En el contexto de la Didáctica de las Ciencias Sociales, el trabajo activo, el desarrollo de un pensamiento histórico, el trabajo con fuentes, los juicios morales y contextualización de los procesos históricos que ha vivido España, alejan al alumno de tratamientos positivistas, tradicionales, patrióticos y lineales de la historia de España; siendo a su vez más enriquecedor para su formación, logrando dar una utilidad necesaria en el proceso formativo, así como conseguir hacerles conocer nuevas realidades a las que el alumnado no tenía acceso por estos planteamientos positivistas hacia la Historia.

El trabajo competencial con el alumnado en este sentido es clave, ya que estas competencias claves que el alumno debe desarrollar son aquellas necesarias para que el

alumno logre su desarrollo personal, su empleabilidad, su integración social, lograr un estilo de vida sostenible, vivir adecuadamente en sociedades democráticas, llevar modos de vida saludable y conseguir ser ciudadanos activos. (Iniesta Albentosa, 2020). Las ocho competencias clave son: la competencia lingüística, la competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia digital, la competencia personal, social y aprender a aprender, la competencia ciudadana, la competencia emprendedora, y la competencia en conciencia y expresiones culturales.

Respecto a estas ocho competencias clave, el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, expresa que la materia de Historia de España en Bachillerato contribuye en esto al desarrollo de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística.

Estudiar la Historia de España a partir del trabajo activo por parte del alumno con textos históricos, el uso correcto de términos, el análisis crítico de las fuentes históricas, la búsqueda y exégesis de la información, así como contrastar y argumentar sobre cierta información, favorece el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Los métodos cuantitativos, los datos estadísticos, las gráficas sobre variables económicas, sociales, políticas y demográficas, son elementos que se deben usar para un correcto desarrollo de esta competencia.

Competencia digital.

Gracias a la búsqueda, selección, trabajo y presentación de la información en distintos formatos el alumno conseguirá desarrollar esta competencia.

Competencia personal, social y aprender a aprender.

Fomentando el respeto desde la materia de Historia de España hacia la Constitución de 1978, la diversidad de identidades, pertenencia y opiniones, la solidaridad, la igualdad de género; el fomento del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje continuo contribuyen al desarrollo de la competencia personal y social. Además, el trabajo con fuentes, conceptos y métodos históricos favorece la competencia de aprender a aprender.

Competencia ciudadana.

La materia de Historia de España ayuda al alumno a desarrollar una ciudadanía responsable, participando activamente en la sociedad a través del conocimiento de estructuras sociales, políticas, económicas y jurídicas, así como de los hechos históricos. El desarrollo curricular de esta promueve valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y el compromiso con la sostenibilidad.

Competencia emprendedora.

La competencia emprendedora se desarrolla desde la materia de Historia de España gracias a fomentar la iniciativa, el trabajo en equipo, el compromiso con cuestiones sociales y culturales, al valorar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje continuo.

Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Gracias al reconocimiento de las identidades múltiples presentes en la historia, el desarrollo de la creatividad y el trabajo e implicación en aspectos referentes al interés cultural, esta competencia clave será trabajada.

(Boletín Oficial de Castilla y León, [BOCyL], 2022).

Propuesta didáctica para la materia de Historia de España en 2º de Bachillerato (2024 – 2025).

a) Secuencia y temporalización de los contenidos: cronograma de unidades.

	Cronograma curso escolar 2024 – 2025												
	Primer trimestre												
	Septiembre			Octubre				Noviembre			Diciembre	13	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Del 02/12 al 05/12
Situaciones de Aprendizaje (S.A.)	Del 12/09 al 13/09	Del 16/09 al 20/09	Del 23/09 al 27/09	Del 30/09 al 04/10	Del 07/10 al 11/10	Del 14/10 al 18/10	Del 21/10 al 25/10	Del 28/10 al 30/10	Del 04/11 al 08/11	Del 11/11 al 15/11	Del 18/11 al 22/11	Del 25/11 al 29/11	
S.A. 1													
S.A. 2													
S.A. 3													
S.A. 4													

	Segundo trimestre												
	Diciembre			Enero				Febrero			Marzo		
	14	15	Vacaciones	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
S.A. 5												Del 10/03 al 14/03	
S.A. 6												Del 05/03 al 07/03	
S.A. 7													
S.A. 8													
	Tercer trimestre												
	Marzo		Abril				Mayo					Vacaciones	
	26	27	28	29	30	31	32	33	34				
S.A. 9												Del 19/05 al 23/05	
S.A. 10												Del 12/05 al 16/05	
S.A. 11												Del 05/05 al 09/05	
												Del 28/04 al 30/04	
												Del 24/04 al 25/04	

Para la correcta elaboración del cronograma del curso escolar 2024 – 2025 para 2º de Bachillerato se ha usado la ORDEN EDU/463/2024, de 10 de mayo, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso académico 2024-2025 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.

Según este calendario escolar, el curso en 2º de Bachillerato – en régimen ordinario y nocturno – comenzaría el 12 de septiembre de 2024 hasta el 23 de mayo de 2025 cuando acabaría definitivamente las clases para el alumnado de este nivel. A partir del calendario escolar se ha elaborado el presente cronograma, estructurado en 34 semanas lectivas. Las once situaciones de aprendizaje que se desarrollarán a lo largo del curso escolar tendrán distinta duración; algunas abarcarán dos semanas lectivas (S.A. 11), la mayoría tres semanas (S.A. 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9) y, en ciertos casos, incluso hasta cuatro semanas (S.A. 3, 10).

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre																		
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
							1							1							
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	1
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	2
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	3
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		1
30																					
Enero	Febrero	Marzo	Abril																		
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
							1	2						1	2						
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9	1
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	10	11	12	13	14	15	16	2
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	17	18	19	20	21	22	23	3
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28			24	25	26	27	28	29	30	1
														31							
Mayo	Junio	Leyenda de colores empleada en el calendario																			
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
							1	2						1	2						
1	2	3	4				2	3	4	5	6	7	8	3	4	5	6	7	8	9	1
5	6	7	8	9	10	11	9	10	11	12	13	14	15	10	11	12	13	14	15	16	2
12	13	14	15	16	17	18	16	17	18	19	20	21	22	16	17	18	19	20	21	22	3
19	20	21	22	23	24	25	23	24	25	26	27	28	29	23	24	25	26	27	28	29	1
26	27	28	29	30	31																

Títulos de las Situaciones de Aprendizaje:

Primer trimestre	S.A. 1	Raíces históricas de la P. Ibérica: entre la prehistoria y los visigodos
	S.A. 2	La Edad Media y la formación de los reinos cristianos
	S.A. 3	La formación de la Monarquía hispánica y su expansión
	S.A. 4	El reformismo borbónico
Segundo trimestre	S.A. 5	La formación del Estado liberal
	S.A. 6	La España de la Restauración
	S.A. 7	Desarrollo económico y sociedad entre el siglo XIX y primer tercio del XX
	S.A. 8	La crisis de la Restauración
Tercer trimestre	S.A. 9	Las reformas de la II República
	S.A. 10	Dictadura y guerra civil en España
	S.A. 11	La consolidación democrática y la integración europea

b) Desarrollo de cada unidad temporal de programación.

A continuación, en forma de tabla, se expresarán las 12 unidades temporales de programación que componen la materia de Historia de España para 2º de Bachillerato en 2024 – 2025. En las tablas queda recogido la relación entre los contenidos, competencias

específicas, criterios de evaluación, indicadores de logro y actividades evaluables de cada una de ellas.

Título de la SA	Pregunta desencadenante	Producto final
S.A. 1: Raíces históricas de la P. Ibérica: entre la prehistoria y los visigodos	¿Cómo influyeron las distintas civilizaciones que habitaron la Península Ibérica —desde la romanización hasta los visigodos— en la configuración de nuestra identidad cultural, política y territorial actual?	Creación de un “Mapa Interactivo Cultural” Los alumnos elaborarán un gran mapa visual de la Península Ibérica. Se va a recoger el legado cultural, político y arquitectónico, así como el patrimonio lingüístico dejados por estos pueblos en la Península Ibérica.
S.A. 2: La Edad Media y la formación de los reinos cristianos	¿Cómo influyeron los procesos históricos de la Edad Media en la configuración territorial, política y cultural de España, y por qué siguen generando debate en la sociedad actual?	Elaboración de un informe explicando cómo la Edad Media ha influido en la construcción territorial, política y cultura en España, entendiendo su importancia y conociendo su gran legado futuro.
S.A. 3: La formación de la Monarquía hispánica y su expansión	¿Cómo se construyó y proyectó el poder de la Monarquía Hispánica dentro y fuera de Europa, y cuál es el legado cultural de esta etapa?	Realización de un tríptico (política, lengua y patrimonio) tanto de la proyección política, como la cultural y patrimonial de la Monarquía Hispánica en los siglos XVI y XVII. El Siglo de Oro.
S.A. 4: El reformismo borbónico	¿Hasta qué punto lograron las reformas borbónicas del siglo XVIII modernizar España y superar las limitaciones heredadas del Antiguo Régimen?	Realización de una infografía comparativa en donde se reflejen las diferencias entre el modelo de gobierno de los Austrias y el de los primeros Borbones del siglo XVIII.
S.A. 5: La formación del Estado liberal	¿Cómo se construyó el Estado liberal en España durante el siglo XIX y qué conflictos e ideas enfrentadas marcaron su evolución?	Elaboración de un guion para un podcast, o un informe que explique las diferencias políticas entre absolutistas y liberales, conociendo su origen y evolución.
S.A. 6: La España de la Restauración	¿Fue el sistema político de la Restauración una verdadera democracia, y cómo influyeron sus contradicciones en el surgimiento de los nacionalismos y en la crisis de 1898?	Juego de cartas “Quién es quién” sobre los personajes y hechos claves de la etapa.
S.A. 7: Desarrollo económico y sociedad entre el siglo XIX y primer tercio del XX	¿Qué obstáculos y transformaciones marcaron el desarrollo económico y social de España en el siglo XIX, y por qué no logró alcanzar el ritmo de industrialización de otros países europeos?	Creación de un videoblog, (Youtube o TikTok) en el que, a través del Valladolid burgués, se explique el proceso de industrialización del país, así como la comparación con el resto de los países europeos.
S.A. 8: La crisis de la Restauración	¿Qué causas provocaron el colapso del sistema de la Restauración y cómo influyeron los movimientos sociales y obreros en la transformación política y social de España en el primer tercio del siglo XX?	Diseño de una infografía con personajes, partidos y acontecimientos claves de la crisis de la Restauración en el primer tercio del siglo XX. Se debe buscar que los alumnos entiendan la evolución política y social de España en esas décadas, hasta la proclamación de la Segunda República.

S.A. 9: Las reformas de la II República	¿Por qué las reformas de la II República despertaron tanta esperanza en unos sectores y tanto rechazo en otros, y qué papel jugaron las mujeres en esta transformación democrática?	Creación de una revista histórica digital que recoja artículos, entrevistas simuladas y documentos sobre las reformas republicanas y sus oposiciones.
S.A. 10: Memorias de España. La Dictadura franquista.	¿Cómo logró mantenerse el régimen franquista durante casi 40 años, y qué formas de resistencia surgieron dentro y fuera de España para recuperar las libertades democráticas?	Elaboración grupal de un documental con entrevistas simuladas a personajes representativos de las diferentes etapas del franquismo.
S.A. 11: La consolidación democrática y la integración europea	¿Cómo ha influido la memoria democrática y la integración europea en la construcción de la España actual como un Estado democrático, plural y comprometido con el desarrollo sostenible y los derechos humanos?	Elaboración de un informe y una puesta en común, a través de una presentación, de la España democrática, valorando el papel de la instauración de la democracia, la integración europea y sus valores.

Contenidos.

Contenidos	S.A. 1	S.A. 2	S.A. 3	S.A. 4	S.A. 5	S.A. 6	S.A. 7	S.A. 8	S.A. 9	S.A. 10	S.A. 11
Bloque A: El significado geoestratégico de la península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. - La importancia de la romanización en la configuración de la cultura española. - Las invasiones germánicas y la monarquía visigoda.											
Bloque A: El trabajo del historiador, la historiografía y metodología histórica. Las fuentes históricas. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente, diversidad de perspectivas. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. La Edad Media. Conquista musulmana y evolución política de Al-Ándalus. La formación de los núcleos cristianos y el origen de León y de Castilla. Reconquista, feudalismo y repoblación. Origen y funciones de las											

Cortes. La servidumbre señorial y la sociedad estamental. Crisis de la baja Edad Media. Expansión atlántica y mediterránea. Síntesis y transmisión de culturas, la Escuela de Traductores de Toledo, el Camino de Santiago.									
Bloque A: La unión dinástica de los Reyes Católicos: la formación del Estado moderno. La unidad católica de la monarquía. La situación de las minorías religiosas. Descubrimiento, conquista y colonización de América. España y su herencia colonial. - El auge del imperio en el siglo XVI: Carlos V y Felipe II, conflictos externos e internos; las Comunidades. El modelo político y social de los Austrias. - El gobierno de los validos del siglo XVII: expulsión de los moriscos, los proyectos de reforma de Olivares y la crisis de 1640. La Guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa. Carlos II y el problema sucesorio. La crisis demográfica y económica del siglo XVII. - Estereotipos y singularidades en el contexto internacional. - Ciencia y cultura en la época de los Austrias. La Escuela de Salamanca. Escritores y artistas que reflejan una época. Instituciones y autores científicos.									
Bloque C: Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.									
Bloque A: Los primeros borbones (1700-1788). Cambio dinástico y Guerra de Sucesión; el tratado de Utrecht: nuevo equilibrio europeo y consecuencias para España. El nuevo estado borbónico: absolutismo y centralismo; los Decretos de Nueva Planta. La economía y la política económica durante el siglo XVIII: los									

problemas de la agricultura, la industria y el comercio, reformas de la Hacienda, liberalización del comercio con América. La Ilustración en España; el despotismo ilustrado: las reformas de Carlos III; el canal de Castilla.									
Bloque A: Guerra de la Independencia: antecedentes, bandos en conflicto y desarrollo de los acontecimientos. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: liberalismo frente a absolutismo. El proceso de independencia de las colonias americanas. -Formación del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la Constitución de 1812, los orígenes de la democracia, a la Constitución de 1869. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. - Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales -Evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad. Guerras carlistas, importancia de los militares, medidas centralizadoras, reformas fiscales, relaciones entre la iglesia y el Estado liberal. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las ideologías, fracciones, partidos y movimientos políticos durante el reinado de Isabel II: carlistas, moderados, progresistas, unionistas, demócratas y republicanos. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. El Estatuto Real de 1834 y las constituciones de 1837 y 1845. -									

-El sexenio democrático: la revolución de 1868, la Constitución de 1869, la monarquía de Amadeo I y la I República. El cantonalismo.									
Bloque A: La Restauración borbónica (1874-1902). El sistema canovista: retorno de los borbones, Constitución de 1876, bipartidismo, turnismo, caciquismo y fraude electoral. La oposición al sistema: carlismo, regionalismos, nacionalismos, republicanismo y obrerismo revolucionario. La pérdida de las últimas colonias y la crisis de 1898. El regeneracionismo social, político y cultural. Bloque B: La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. La identidad compartida.									
Bloque A: Población, familias y ciclos de vida: la pervivencia de un Régimen Demográfico Antiguo. - Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. -La transición al capitalismo en España. Las desamortizaciones y la situación de la agricultura. Los debates historiográficos sobre la industrialización de España y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, comparación con otros países europeos. Transportes y comunicaciones, las dificultades para la formación de un mercado nacional, la red ferroviaria. La unidad monetaria y la banca moderna. -Evolución de la sociedad española del siglo XIX: cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad. Interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el									

desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía, la sociedad de clases										
Bloque A: El reinado de Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902-1931). El fracaso de los intentos de modernización, el revisionismo político. Los factores que provocaron la quiebra del sistema: asociacionismo obrero y conflictividad social. Semana Trágica, crisis de 1917, desastre de Annual. La dictadura de Primo de Rivera. Evolución demográfica, social y económica de España en el primer tercio del siglo XX. -La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad y movimientos sociales. Los orígenes y la evolución del movimiento obrero español durante el siglo XIX, proletarización industrial, trabajo y condiciones de vida de los obreros. La AIT y el surgimiento y evolución de las corrientes anarquista y socialista. La acción del sujeto en la historia										
Bloque A: Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes documentales, literarias y artísticas en los estudios de género. La II República y la transformación democrática de España (1931-1936). Proclamación de la II República y gobierno provisional. Estudio de textos y contextos de los diferentes partidos y movimientos políticos durante la II República. La Constitución de 1931: la cuestión religiosa, laicismo, librepensamiento, secularización y el anticlericalismo. La cuestión territorial, la ampliación de los derechos de la mujer y el sufragio femenino. El bienio reformista: las grandes reformas estructurales y el origen										

<p>histórico de las mismas, realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas. La política del bienio radical-cedista y la revolución de octubre de 1934 y sus consecuencias. El Frente Popular, los preparativos de la sublevación militar.</p> <p>La Guerra Civil. El golpe de estado de 1936 y el desarrollo de la guerra. Aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Evolución política y situación económica de los dos bandos; la represión; el papel de la Iglesia. El contexto internacional de la Guerra Civil y el apoyo exterior recibido. Costes humanos y consecuencias de la guerra. El papel del exilio.</p>			
<p>Bloque A: La Guerra Civil. El golpe de estado de 1936 y el desarrollo de la guerra. Aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Evolución política y situación económica de los dos bandos; la represión; el papel de la Iglesia. El contexto internacional de la Guerra Civil y el apoyo exterior recibido. Costes humanos y consecuencias de la guerra. El papel del exilio.</p> <p>La dictadura franquista. Fundamentos ideológicos y bases sociales del Franquismo: el nacionalcatolicismo. Relaciones internacionales. Organización política del Estado franquista; aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución y etapas políticas del régimen en relación con los cambios que se producen en el contexto internacional. Política económica del franquismo en sus diferentes etapas y evolución económica del país: de la autarquía al desarrollismo; desequilibrios sociales, ambientales y territoriales. Las transformaciones sociales durante el franquismo: de la sociedad agraria al éxodo rural. El crecimiento de las clases medias y el</p>			

<p>auge de las ciudades como focos de atracción de la población y sede de servicios. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Crisis final del franquismo desde 1973.</p> <p>Bloque B: Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reparación a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista y a sus familias. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España (ETA, Grapo...). Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.</p> <p>Bloque C: Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado. La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.</p>		
<p>Bloque B: Crecimiento económico y sostenibilidad. Evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad; desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. Nuevos retos y focos de crecimiento. La España vaciada. Manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y su vinculación con la economía internacional.</p> <p>La Transición y la Constitución de 1978. Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La</p>		

<p>normalización democrática y la amenaza del terrorismo. Partidos y movimientos políticos. La Constitución de 1978: proceso de elaboración y aprobación, características; el Estado de las autonomías; la Comunidad de Castilla y León. El estado de bienestar. La acción del estado y las políticas sociales. Los gobiernos democráticos y el proceso de integración de España en la Unión Europea.</p> <p>España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.</p> <p>España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Bloque C: Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales y defensa de los derechos humanos, de los principios y normas contenidos en la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y los valores democráticos para el ejercicio de los valores cívicos y la participación ciudadana.</p> <p>El Diálogo Social en Castilla y León: un modelo único en España, reconocido expresamente en el Estatuto de Autonomía.</p> <p>Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.</p> <p>Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.</p> <p>Ciudadanía ética y digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio</p>	
--	--

de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.												
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Criterios.

Criterios	S.A. 1	S.A. 2	S.A. 3	S.A. 4	S.A. 5	S.A. 6	S.A. 7	S.A. 8	S.A. 9	S.A. 10	S.A. 11
1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)											
1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)											
2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)						6				9	

2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. (CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)										
3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CC4, CE1)										
3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. (STEM4, CPSAA2, CC1, CC4)										

4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC3, CCEC2)									
4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. (CCL2, STEM4, CD1, CC1, CC3)									
4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. (CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)									
5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las									

minorías étnicas, religiosas o culturales. (CCL1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)									
5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1)									
5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)									
6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. (CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)									

6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. (CCL1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)										
7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1)										
7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)										
8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)										

c) Decisiones metodológicas y didácticas.

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Dar un enfoque competencial a la materia de Historia de España crea nuevas oportunidades para diseñar escenarios de aprendizaje más dinámicos que los anteriores, en el que se otorga un rol protagonista al alumno y se fomente el trabajo en equipo, la investigación, la indagación, la creatividad y la transferencia de los contenidos; consiguiendo de esta manera un aprendizaje más significativo en el proceso. (Boletín Oficial del Estado, [BOE], 2022).

En esta línea, la metodología didáctica seguida en esta programación busca fundamentarse en el aprendizaje por competencias. Una que facilite la construcción de un aprendizaje más significativos y funcional para ellos. El modo de trabajo se ajustará en un inicio al nivel competencial de los alumnos, consiguiendo de esta forma reforzar aquellos aprendizajes que el alumnado ya posee y sabe utilizar, integrando a lo largo del curso escolar nuevos aprendizajes competenciales.

La materia de Historia de España atenderá a la diversidad del alumnado, buscando una enseñanza más personalizada a través de diferentes estrategias didácticas, así como diferentes actividades – individuales y grupales - y multitud de recursos que, en suma, consigan atender a los diferentes ritmos, estilos y capacidades de aprendizaje del alumnado de la asignatura de Historia de España.

La motivación es clave para que los alumnos obtengan un aprendizaje significativo de los contenidos curriculares impartidos. El interés de estos hacia la materia es muy importante, es por eso por lo que, para lograr este aprendizaje significativo es necesario aplicar en las aulas diferentes metodologías didácticas, como puede ser la expositiva, adecuada para el aprendizaje de hechos y conceptos señeros de la Historia de España, necesarios de ser conocidos; la gamificación o el aprendizaje basado en proyectos. La combinación e interrelación de todas estas metodologías didácticas hará que el alumno no pierda el ritmo de las sesiones, pues potencia el trabajo activo de estos.

En esta línea, una de las claves del historiador es el trabajo con las fuentes, tanto primarias como secundarias. El trabajo directo con este tipo de pruebas del pasado permite al alumno construir sus propios esquemas de valores mentales, ayudando al alumno a acercarse a la historia que queda fuera de los libros de texto, la familiar y local

(Prieto et al., 2013), enriqueciendo su aprendizaje y su sentido crítico, fin último de la educación. De esta manera, se fomenta el pensamiento histórico del alumno. Pero esto supone un cambio radical del trabajo docente en el aula, relegando a un segundo plano la enseñanza expositiva y potenciando diferentes metodologías activas que promuevan el trabajo activo y la investigación del alumnado.

El trabajo con fuentes se potenciará a través de dos metodologías didácticas de carácter activo; la gamificación y el aprendizaje basado en proyectos. Estas metodologías se aplicarán en el aula de manera individualizada o de forma cooperativa.

El origen del término gamificación, proviene del inglés, del concepto “game”, que significa “juego” en castellano, en el que se busca hacer amena y entretenida cualquier tarea o actividad (Aguiar, M.V. et al., 2018). La gamificación en el aula se basa en el diseño y uso de juegos para ser usados en contextos que no son de juego; se usan estas dinámicas para conseguir involucrar y motivar al alumno con las actividades, consiguiendo transformar el aprendizaje expositivo – repetitivo y poco atractivo – en uno más dinámico, participativo y motivador para el alumno (Zepeda-Hernández et al., 2016). El aprendizaje a través de la gamificación pretende que el protagonista del proceso sea el propio alumno, proponiendo retos, problemas y tareas que debe superar para poder lograr un producto final, donde quedan recogidas todas las pruebas, tareas y experiencias aprendidas en el proceso. En este caso, este recorrido se hace utilizando los juegos como herramienta de trabajo en el aula. El juego desarrolla ciertas pautas relacionadas con los comportamientos sociales, también facilita el aprendizaje ya que el alumno se convierte en el centro, potenciando su capacidad crítica, de resolución de problemas y tomas de decisiones; logrando desarrollar un aprendizaje significativo, distanciándose del aprendizaje memorístico. De esta forma, se consigue que el alumnado sea autónomo en su proceso de aprendizaje y no un mero receptor de información (Aguiar, M.V. et al., 2018).

En este sentido, las nuevas tecnologías son herramientas esenciales para potenciar y comenzar a gamificar nuestras sesiones, dado que el acceso a ellas es prácticamente infinito en la actualidad. Gracias a la gamificación se logra que el alumnado esté motivado con la materia, así como de potenciar su desarrollo competencial (Dabán, E. et al., 2017).

El Aprendizaje Basado en Proyectos o ABP será también una de las metodologías didácticas que se implementarán a lo largo del curso. Esta metodología plantea y organiza

el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado a través de la realización de proyectos – elaboración de un producto final -, tanto grupales como independientes. Como resultado, el aprendizaje se produce por el trabajo activo del alumno. De esta manera, se logra que, a través del ABP, el alumno adquiera capacidades – como puede ser la planificación o la organización – que van más allá de un aula, con una aplicación clara en el “mundo real”. El ABP presenta muchas ventajas para el alumno, ya que trabajar en el aula de esta forma es interesante, les motiva a aprender y descubrir, así como fomenta el pensamiento crítico y creativo de estos. Además, gracias al Aprendizaje Basado en Proyectos, en donde se suele trabajar en equipo, el alumnado fortalece sus vínculos con los compañeros, generando un clima de aula más positivo y colaborativo (Baviera-Puig et al., 2017).

El uso del ABP en el aula supone un reto para los docentes, ya que estos deben de crear el espacio idóneo para el aprendizaje de sus alumnos, dando pautas para acceder a la información, sirviendo de guía y modelo para los estudiantes, sin acaparar todo el proceso de aprendizaje, en el que deben los alumnos deben de aprender a manejar de forma autónoma sus tareas y problemas, también debe de motivar e incentivar a sus alumnos, así como de ir verificando el progreso. (Rodríguez-Sandoval et al., 2010)

Para finalizar, hay que destacar el muy positivo carácter multidisciplinar que se le puede dar al ABP. Gracias a esta metodología didáctica es posible que los alumnos trabajen en un mismo proyecto varias materias.

El trabajo individualizado facilita la reflexión, el pensamiento crítico y el trabajo por parte del alumnado; por otra parte, el trabajo grupal, favorece el debate, el intercambio de ideas y el pensamiento crítico del alumnado, dado que todos tendrán sus propias ideas y opiniones, en suma, diferentes puntos de vista, enriqueciendo el proceso de aprendizaje de los alumnos, además de lograr crear y potenciar relaciones sociales dentro del aula.

Por último, se fomentará el trabajo cooperativo entre los diferentes departamentos del centro, con el objeto de proporcionar una perspectiva multidisciplinar del aprendizaje a los alumnos. Muchas son las materias con las que la Historia de España puede mantener relación dentro del aula; la Lengua Castellana y Literatura, pueden servir para lograr situar al alumnado en la época y su contexto, así como de aportar información a través de lecturas de la época. Gracias a este enfoque multidisciplinar, se consigue potenciar el aprendizaje de la historia social, siempre supeditada a la historia más positivista, de los

grandes hechos políticos de la Historia de España. Por parte de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, este enfoque multidisciplinar es positivo en cuanto a que el alumnado logra contextualizar las obras en su momento histórico, aportando un significado más profundo y significativo de su lectura. Otras materias que se pueden beneficiar de este enfoque multidisciplinar son las Matemáticas y la Economía, que permiten a través de la historia social y económica entender de mejor manera ciertos aspectos, que, explicados en el aula, sin ninguna conexión con hechos cercanos a ellos, no se pueden entender y asimilar.

d) Concreción de elementos transversales que se trabajan en cada materia.

Los contenidos de carácter transversal en el currículo de Bachillerato quedan recogidos en el artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Este establece que todas las materias de la etapa deben incorporar el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como promover y potenciar una convivencia escolar proactiva basada en el respeto a la diversidad.

Asimismo, se señala la importancia de trabajar técnicas de oratoria con el objetivo de fomentar la autoconfianza en el alumno, desarrollar su inteligencia emocional y mejorar sus propias habilidades sociales. Igualmente, se deben impulsar actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como de la mejora de expresión escrita.

Los centros educativos deben implicarse en la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos, potenciando y promoviendo valores democráticos, el respeto al Estado de Derecho, la igualdad y la paz, rechazando absolutamente el terrorismo y cualquier forma de violencia.

Por último, se debe garantizar la transmisión de valores y oportunidades que Castilla y León, como Comunidad Autónoma, puede ofrecer al alumnado para favorecer su desarrollo personal y profesional futuro. (BOCyL, 2022).

Desde la materia de Historia de España se trabajarán todos estos contenidos, de igual manera, el departamento colaborará con el centro en los diversos proyectos que se tengan.

Para fomentar el primer de los contenidos transversales - el uso responsable con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) - la mayoría de las situaciones

de aprendizaje han sido diseñadas con el objetivo de integrar en el desarrollo del producto final estos recursos. En ellas, el alumnado deberá de realizar búsquedas, seleccionar información de forma crítica y elaborar productos finales con un enfoque creativo.

El trabajo con las TIC no se limitará únicamente a la búsqueda y selección de información, sino que los propios alumnos deberán de diseñar materiales digitales, empleando herramientas como *Canva*, *Kahoot*, *PowerPoint*, etcétera. Además, la mayoría de las situaciones de aprendizaje se desarrollan de forma grupal, lo que reforzará el trabajo colectivo, que a su vez mejorará la convivencia y el respeto a la diversidad.

El segundo contenido transversal se desarrollará a través de las exposiciones orales planificadas en aquellas situaciones de aprendizaje que lo requieran, permitiendo al alumnado exponer ante el grupo sus investigaciones y conocimientos. Al mismo tiempo, se fomentará la lectura y el análisis crítico de textos históricos, con el objetivo de potenciar la capacidad de exégesis y el hábito de lectura.

Además, se colaborará con el departamento de Lengua Castellana y Literatura en la situación de aprendizaje número 3, en donde se trabajará la literatura del Siglo de Oro. Este carácter multidisciplinar de la situación de aprendizaje ofrece la posibilidad al alumno de mejorar sus habilidades lectoras, expresivas y comunicativas, a la vez que se potencia el desarrollo del pensamiento crítico.

Mediante el uso de metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos y la Gamificación, el docente puede favorecer un clima de aula positivo y enriquecedor, ya que ambas metodologías fomentan el trabajo colaborativo, lo que, a su vez, hace mejorar las relaciones sociales dentro del grupo.

Para anticiparse a posibles conflictos, el profesor hará una observación previa que le permitirá organizar los grupos de trabajo atendiendo en cierta medida a la sinergia entre sus estudiantes. En aquellos casos que se hayan detectado antecedentes de conflicto, se evitará que los implicados trabajen en el mismo equipo. Para garantizar una intervención docente adecuada, se buscará la colaboración del equipo directivo y del departamento de orientación del centro.

Por último, el cuarto contenido transversal se abordará mediante el estudio de hechos históricos vinculados a la comunidad, ya que Castilla y León cuenta con una rica herencia histórica, en gran medida desconocida por la mayoría del alumnado. A su vez, permite

acercar al alumno de la materia de Historia de España a la historia local, enmarcándola dentro de los grandes procesos históricos nacionales.

También, se pretende acercar la tradición y la cultura castellana a través del conocimiento y puesta en valor de sus fiestas, su legado patrimonial y su folklore, con el objetivo de reforzar una identidad regional que, en muchos casos, resulta cada vez más difusa y perdida entre los jóvenes.

Durante el curso escolar, el departamento de Geografía e Historia, el resto de los departamentos y el equipo directo tienen la obligación de promover los programas autonómicos, así como de dar a conocer las distintas becas, ayudas, subvenciones y premios que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León puede ofrecer¹.

A modo de tabla, se presenta los contenidos transversales junto con las situaciones de aprendizaje en las que estos van a ser trabajados:

Contenidos transversales	S.A. 1	S.A. 2	S.A. 3	S.A. 4	S.A. 5	S.A. 6	S.A. 7	S.A. 8	S.A. 9	S.A. 10	S.A. 11
La comunicación audiovisual.	X		X				X		X	X	
La competencia digital.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial.				X							X
El fomento del espíritu crítico y científico.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Educación emocional y en valores.		X	X				X	X	X	X	X
La igualdad de género y la creatividad.									X	X	X
Educación para la salud.		X					X	X		X	
Formación estética.	X		X	X			X		X	X	
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	X				X		X	X			X

¹ Ayudas para el alumnado de Bachillerato, Formación Profesional del sistema educativo y Régimen Especial 2024/2025; Premios extraordinarios de Bachillerato 2024-25; RELEO PLUS; ayudas para la adquisición de dispositivos digitales, etcétera. Este enlace accede al Portal de Educación de Castilla y León, en el cual se pueden consultar todas las ayudas ofrecidas por la Junta: <https://www.educa.jcyl.es/es/becasyayudas>

El respeto mutuo.		X	X					X	X	X	X
La cooperación entre iguales.	X		X	X	X	X		X	X	X	X

e) Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.

Desde la implementación de la Ley Orgánica 2/2006 se comenzó a orientar la educación hacia una basada en el desarrollo de las competencias, viéndose esta cuestión más desarrollada y con más importancia desde la última actualización de la ley. Dado este énfasis en las competencias, la evaluación debe ser consecuente con los saberes, procedimientos y actitudes que estas competencias aglutinan.

Como apunta Beatriz Cano López, “todo aprendizaje requiere de una evaluación de calidad, que valore la evolución durante el proceso, y los instrumentos de evaluación se consideran una herramienta clave” (Cano López, 2023). El aprendizaje competencial y su correcta evaluación son esenciales para poder formar y desarrollar alumnos competentes.

Entendemos que, como argumentan muchos expertos, se tiene que involucrar al propio alumno en el proceso de evaluación, así como se hace en el proceso de enseñanza y aprendizaje (Cano López, 2024). Para ello, la evaluación se realizará por diferentes vías, haciendo partícipes a todos los agentes del proceso de enseñanza y aprendizaje, gracias a dinámicas como la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Gracias a la autoevaluación, los alumnos aprenden a valorarse a sí mismos, haciendo valoraciones sobre su proceso de aprendizaje, reforzando un carácter autónomo en este proceso. Además, el alumno se convierte en su propio constructor de conocimientos, autogestor y auto regulador de su aprendizaje (Rincón Castro, 2010).

La coevaluación es ideal para la evaluación del trabajo grupal, pues se procura que haya un reparto de nota en relación con el esfuerzo y trabajo individual, a través de información objetiva. En este sentido, la coevaluación hace partícipe al alumno en su propio proceso de evaluación, incluso le hace ser más consciente de su trabajo propio frente al grupo. A través de esta dinámica, el profesor puede desde un inicio conocer la situación de los grupos, observando si están trabajando adecuada y equitativamente,

también el propio alumno puede reconocer su trabajo, valorarlo y mejorar (Berná Martínez et al., 2022).

Los instrumentos de evaluación del alumnado en la materia de Historia de España en 2º de Bachillerato se basan en el seguimiento continuo y la valoración de los productos finales y las actividades diseñadas y realizadas a lo largo de cada una de las once situaciones de aprendizaje. Las actividades permiten evaluar al docente de manera continua el proceso de aprendizaje y el desarrollo competencial y social del alumnado, valorando y teniendo en cuenta diferentes aspectos que acercan al estudiante a la labor del historiador, como la búsqueda y análisis de la información, la interpretación de las fuentes, la correcta utilización de ciertos términos históricos y la capacidad argumentativa y comunicativa.

En lo que respecta a los productos finales constituyen el otro instrumento clave para la evaluación, porque es en estos en donde se integran todos los contenidos, aprendizajes y competencias específicas desarrolladas durante la elaboración de este. El producto final no es solo una síntesis o un acopio de todos los contenidos de la situación de aprendizaje, sino que también es un instrumento perfecto para evaluar distintas habilidades que deben adquirir en el proceso, como la creatividad, el trabajo en equipo, el trabajo con herramientas digitales, la expresión oral o escrita y la capacidad de síntesis.

Así, ambos instrumentos aseguran al alumno una evaluación formativa, en donde se tiene en cuenta el proceso, y una evaluación sumativa, centrada en calificar el resultado final del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para la evaluación del alumnado, partimos de las siguientes premisas:

1. Evaluación académica basada en criterios de evaluación
2. Los criterios no son directamente ni unívocamente evaluables, sino que se evalúan mediante indicadores de logro, y en su caso a partir del recurso a instrumentos de evaluación.
3. No puede existir evaluación DESALIENADA competencias-materias
4. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno deberán tenerse en cuenta, como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y la adquisición de las competencias clave desarrolladas en el perfil de salida de esta etapa educativa.

Los pasos para programar e implementar la evaluación son los siguientes:

- Asignar a cada criterio los indicadores de logro de su competencia específica.
- Ponderar los criterios de evaluación de las Competencias Específicas.
- Diseñar tareas (en SA, incluidos exámenes) y asignar criterios de evaluación a dichas tareas y una determinada ponderación.
- Diseñar para los criterios indicadores de logro de cada una de las SA y en su caso de las tareas correspondientes a la misma.
- Diseñar herramientas de evaluación (en su caso) para los indicadores de logro: rúbricas, check-list, dianas, cuaderno de observación, anecdotarios, escala de valoración, etc.
- Desplegamos una herramienta de recogida de información: en mi programación, será la herramienta Additio.
- Recopilación de EVIDENCIAS de evaluación, que fundamentalmente consistirán para esta materia en:
 - Porfolio físico y digital.
 - Grabación digital (por ejemplo, de exposiciones en público, tutoriales hechos por los alumnos, etc.)
 - Herramientas metacognitivas.
 - Mediante Additio, relacionaré las calificaciones de criterios con sus competencias asociadas (mediante los descriptores operativos).

La decisión sobre cómo integrar las notas competenciales del Equipo Docente acordada en el centro es una media aritmética de las correspondientes a cada materia.

f) Medidas de atención a la diversidad.

Las aulas son espacios en donde convergen diferencias entre el alumnado; diferencias como la capacidad, el ritmo de aprendizaje, el estilo, el interés, la motivación, la situación social, el contexto cultural, la circunstancia lingüística o el estado de salud, hacen de estos espacios unos muy diversos, en donde se debe atender a sus especificidades, pues tienen derecho a una educación inclusiva y de calidad, orientada en desarrollar el máximo potencial del alumnado en esa etapa – vinculando el

desempeño de acuerdo con los descriptores operativos de las competencias clave – (BOCyL, 2022).

En este sentido, la atención a la diversidad no puede ser solo un discurso, tiene que ser la capacidad de ofrecer los apoyos necesarios para que todo el alumnado del grupo aprenda y participen en el desarrollo de las sesiones, con el fin de que estos se desarrolle y logren alcanzar los objetivos de etapa (Cárdenas Aguilar, 2011).

Para una correcta elaboración del total de las situaciones de aprendizaje, el docente debe de atender ciertos requisitos que atiendan a las distintas necesidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado de la etapa.

En ellas se debe de atender a las distintas capacidades cognitivas, motrices e interpersonales. Los contenidos y las actividades se deben de adaptar a las distintas capacidades, existiendo distintas formas de ejecución. Para ello, los agrupamientos que se realizarán deben de atender a las distintas modalidades de trabajo, fomentando el trabajo cooperativo y grupal del alumnado. Los materiales tienen que ser diversos teniendo en cuenta las características del grupo. Por último, la evaluación debe incluir distintas técnicas y procedimientos adecuados. (Arnaiz y Garrido, 1999).

Todo ello se atenderá en la programación didáctica. Atendiendo a la motivación e interés del grupo, la programación contempla distintos niveles de implicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que no son sujetos pasivos de este proceso, se busca esta implicación a través de la participación en el diseño y evaluación de actividades, la distribución del trabajo en grupo, en la selección de los distintos recursos que pueden emplear a la hora de entregar y presentar su producto final.

Los materiales y las actividades serán diversas, posibilitando al alumno de acceder a la información por distintas vías gracias a todos los recursos que las TIC ofrecen.

Los agrupamientos atenderán a las características del alumnado, creando grupos diversos en donde se potencie distintos métodos de aprendizaje, enriqueciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, así como poder mejorar las relaciones interpersonales del grupo, promoviendo valores como la igualdad y el respeto por la diversidad.

La evaluación se realizará por distintas vías, haciendo partícipes tanto a los alumnos como al profesor, gracias a dinámicas como la autoevaluación o la coevaluación.

Para aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje se les proporcionará y diseñará distintos materiales de apoyo como esquemas o actividades específicas; se contemplará el empleo de pruebas orales o la readaptación de ciertas tareas que no han sido satisfactorias para el aprendizaje del alumno, pudiendo adaptarlas a su ritmo o estilo cognitivo. También, se estimará oportuno que ciertas actividades puedan ser optativas para aquellos alumnos con distintos ritmos, o que se puedan realizar en equipo. Asimismo, para centrar su atención, se les realizará preguntas frecuentes, se buscará una colocación en el aula con los menores elementos distractores posibles y se pretenderá monitorizar su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Todo lo expuesto con anterioridad son adaptaciones no significativas en el currículo para poder atender de manera correcta al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Tipología de materiales y recursos didácticos	Materiales y situaciones de aprendizaje
Literarios	<p>Se buscará acercar al alumnado a fragmentos de ciertos documentos históricos de carácter literario como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la S.A. 2. La Crónica de Alfonso III. • En la S.A. 2. La Crónica de Alfonso X • En la S.A. 4 Los Decretos de Nueva Planta. • En la S.A. 5 Constitución de Cádiz de 1812. • En la S.A. 6. Constitución de 1876. • En la S.A. 9. Constitución de 1931. • En la S.A. 10. Leyes Fundamentales del franquismo. • En la S.A. 11. Constitución Española de 1978 (preámbulo y artículos clave).
Filmográficos	<p>En varias de las situaciones de aprendizaje los alumnos se apoyarán en ciertos visionados de vídeos educativos de contextualización histórica, así como diferentes recursos filmográficos - fragmentos de películas, series o documentales - que les acerque al hecho histórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la S.A. 2 Series: “Ministerio del Tiempo”, o “Isabel”. • En la S.A. 3 los alumnos visionarán fragmentos de la serie “Carlos Rey Emperador”, para comprender la complejidad de la política de los Austrias en sus inicios.

	<ul style="list-style-type: none"> • En las S.A. 9 y 10, ciertos fragmentos de "La guerra filmada" (RTVE, capítulos sobre la posguerra).
Hemerográficos	<p>Para el desarrollo de diferentes situaciones de aprendizaje de la programación didáctica, los alumnos van a poder usar recursos para consultar fuentes hemerográficas como la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional Española https://www.bne.es/es/catalogos/hereroteca-digital, o la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.do.</p>
Artísticos	<p>Se utilizarán a lo largo del curso escolar diferentes obras, tanto arquitectónicas, escultóricas como pictórica para enriquecer el trabajo del alumno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la S.A. 1. Restos romanos de Mérida y Segovia. • En la S.A. 4. Obras de la etapa cortesana de Goya con obras como "El quitasol" o "La merienda a orillas del Manzanares". • En la S.A. 6. Caricaturas sobre la política del siglo XIX • En la S. A. 9 y 10. Propaganda política (carteles). • En la S. A. 9 y 10. El trabajo y análisis de "Guernica" de Pablo Picasso.
Iconográficos	<p>Uso de imágenes de materiales culturales, escenarios históricos, personajes y hechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la S.A. 2. El Camino de Santiago. • En la S.A. 7. La Exposición Universal de Barcelona. • En S.A. 8. Imágenes sobre Semana Trágica de Barcelona. • En la S.A. 11 la firma del Tratado de Adhesión a la Comunidad Económica Europea.
Fuentes históricas	<p>A los alumnos se les aportará una serie de fotocopias físicas de textos históricos: privilegios, exenciones fiscales, cédulas reales, registros parroquiales, pleitos y tratados. Sírvase de ejemplo el trabajo en la S.A. 2 con el <i>Edicto de Granada</i> de 1492 y el <i>Tratado de Tordesillas</i> de 1494.</p>
Digitales	<p>Se busca que el alumno emplee diferentes herramientas digitales para la creación de contenido multimedia y plataformas colaborativas para el trabajo en equipo. A partir de estos recursos digitales, desarrollará las tareas que se les va a requerir en cada actividad propuesta.</p> <p>Para la creación de infografías, carteles y/o gráficos se aconseja usar <i>Canva</i> o <i>Genially</i>; para la elaboración de presentaciones <i>PowerPoint</i>, <i>Google Slides</i>, <i>Flipsnack</i> o <i>Canva</i>. También, se fomentará un uso razonable de la inteligencia artificial, entendiendo sus múltiples posibilidades y beneficios para el trabajo del alumno.</p> <p>Otros recursos digitales, serán el portal del Ministerio de Cultura PARES https://pares.cultura.gob.es/inicio.html, que será usado en numerosas situaciones de aprendizaje, la visita virtual al Museo Nacional de Arte Romano en la S.A. 1 https://www.cultura.gob.es/mnromano/la-visita/visita-virtual.html y el portal específico en PARES sobre las</p>

	víctimas de la Guerra Civil y represaliados del Franquismo https://pares.mcu.es/victimasGCFPortal/staticContent.form?viewName=presentacion
Cartográficos	El alumnado se apoyará en diversos mapas para contextualizar mejor las cuestiones trabajadas. También, se trabajará con herramientas como <i>Google My Maps</i> para la elaboración de mapas propios.
Otros	Para la realización de la S.A. 10 los alumnos tendrán a su disposición croma y cierto vestuario para el desarrollo del documental y sus entrevistas a personajes de la etapa franquista de España.

h) Programa de actividades extraescolares y complementarias.

Las actividades complementarias son aquellas organizadas por el centro escolar, formando parte del currículo, ya que se busca que estén directamente relacionadas con los contenidos de la materia. Por lo general, se realizan dentro del horario escolar y tienen como objetivo enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Estas actividades ofrecen experiencias que consiguen ampliar y reforzar aquellos contenidos trabajados en el aula, conectando los conocimientos teóricos con contextos y situaciones reales, consiguiendo acercar al alumnado la historia local y, a su vez, favorecer y reforzar el aprendizaje, haciéndolo más significativo y duradero.

Gracias a las salidas complementarias, el alumnado tendrá la oportunidad de desarrollar distintas competencias clave del currículo de Bachillerato. Se fomentará la competencia lingüística, a través del contacto entre alumnos y la posible realización de informes posteriores. También, se potenciará la competencia ciudadana, haciendo consciente al grupo del cuidado responsable del pasado cultura, patrimonial y social de España. Asimismo, se trabajará la competencia en conciencia y expresiones culturales, poniendo en valor, a través del contacto directo, el patrimonio histórico, artístico y literario de Castilla y León y España. De igual forma, estas salidas favorecen el desarrollo de la competencia para aprender a aprender, ya que enfrenta al alumno a realidades distintas a la del día a día en el aula, posibilitándole de interpretar el entorno y su contexto para poder construir un nuevo aprendizaje.

Además, gracias a estas salidas complementarias, el alumno encuentra un espacio ideal para poder desarrollar, fomentar y mejorar las habilidades sociales y cooperativas

del grupo, buscando siempre la igualdad, el diálogo y el respeto a la diversidad entre iguales, más se conseguirá mejorar positivamente el clima de aula.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización
Visita a la ciudad de Salamanca.	<p>Gracias a la riqueza histórico – cultural que la ciudad de Salamanca posee, se podrá acercar al alumnado de 2º de Bachillerato al conocido “Siglo de Oro español” a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La universidad, una de las más antiguas del mundo, cuna de numerosos intelectuales. • Su rico legado patrimonial como la Iglesia de la Purísima con cuadros de José de Ribera, Rubens o Guido Reni, entre otros. • El entorno del río Tormes como ambientación de las obras <i>El Lazarillo de Tormes</i> y <i>La Celestina</i>. 	S.A. 3
Paseo por el Valladolid burgués.	Para entender los cambios socioeconómicos y de mentalidad que vive la sociedad española en el siglo XIX, se ha planteado una ruta por el Valladolid burgués, uniendo de esta forma los contenidos curriculares con el entorno más próximo e inmediato de los alumnos. Se visitará la Acera de Recoletos, el Mercado del Val, el Campo Grande, la Plaza Mayor, el Pasaje Gutiérrez, la Estación del Norte.	S.A. 7
Visita al campo de concentración de Miranda de Ebro.	La visita al campo de concentración de Miranda de Ebro permite acercar a los alumnos a uno de los episodios más oscuros de la historia contemporánea de España, la Guerra Civil. A través de la visita al campo de concentración se busca concienciar al alumnado de los horrores de la guerra y la represión que miles de prisioneros sufrieron entre 1937 y 1947.	S.A. 9 S.A. 10

i) Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

Para llevar a cabo la valoración de la programación didáctica, se ha elaborado una rúbrica que facilite este proceso y permita al docente reconocer y corregir de manera más estructurada. Esta rúbrica está diseñada para que el docente pueda valorar diferentes aspectos, resultados, tareas y dinámicas, tanto positivas como negativas, acercando al docente a la reflexión sobre aquellas deficiencias ocurridas durante el curso escolar.

La rúbrica está diseñada para valorar los diferentes criterios propuestos en una escala que va desde excelente (4) hasta insuficiente (1). Contempla los siguientes

criterios: Resultados de la evaluación del curso, adecuación de los materiales y recursos didácticos, la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados, y la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Rúbrica de evaluación de la programación didáctica				
Criterios	Excelente (4)	Adecuado (3)	Mejorable (2)	Insuficiente (1)
Resultados de la evaluación del curso	La mayoría del alumnado ha alcanzado los objetivos propuestos, entre el 75% - 100% de aprobados.	Un buen número de alumnos han alcanzado los objetivos propuestos, entre el 50% - 75% de aprobados.	Parte del alumnado no ha alcanzado los objetivos, entre el 25% - 50% de aprobados.	Los objetivos no se han cumplido de manera general, 25% o menos de aprobados.
Adecuación de los materiales y recursos didácticos	Los materiales han sido adecuados, variados y motivadores con relación a la evaluación (entre el 75% - 100% de aprobados.)	Los materiales han sido correctos y útiles, aunque con margen de mejora con relación a la evaluación (entre el 50% - 75% de aprobados.)	Ciertos materiales no se adaptaron bien al nivel del alumnado con relación a la evaluación (entre 25% - 50% de aprobados.)	Los materiales fueron inadecuados o mal seleccionados con relación a la evaluación (25% o menos de aprobados.)
Distribución de espacios y tiempos respecto a los métodos pedagógicos	La distribución temporal y espacial ha sido excelente.	La distribución de tiempos y espacios ha sido aceptable.	La distribución temporal y espacial ha sido suficiente.	La distribución del tiempo y el uso de espacios no ha sido suficiente.
Contribución de los métodos didácticos al clima del aula y del centro	Ha favorecido al clima del aula y a la implicación del alumnado, logrando una integración plena. Se ha generado un ambiente de respeto, cooperación y participación.	Ha favorecido a la mayoría del alumnado, siendo mínimo el porcentaje que no se siente integrado. Se han generado mínimos problemas de convivencia.	Ha favorecido al clima del aula, pero no en su totalidad, existiendo un grupo que no se ha sentido integrado. Se han generado problemas de convivencia que se han podido resolver.	Ha generado que un buen grupo de alumnos no se sientan integrado en el aula, generado conflictos y pasividad. Muchos de estos conflictos no se han podido resolver.

Desarrollo completo de una unidad temporal para la materia de Historia de España en 2º de Bachillerato (2024 – 2025): Memorias de España. La Dictadura Franquista.

a. Justificación y presentación de la situación de aprendizaje.

Situación de aprendizaje	
Título: Memorias de España. La Dictadura Franquista	
Contextualización: ¿Cómo y con qué apoyos llegó Francisco Franco al poder? ¿Cómo logró mantenerse el régimen franquista durante casi 40 años? ¿Qué significó la instauración del régimen franquista para los distintos grupos sociales en España y qué sectores resultaron favorecidos o perjudicados? ¿Qué formas de resistencia surgieron dentro y fuera de España para recuperar las libertades democráticas?	
Producto final: Elaboración de un vídeo - documental en el que los alumnos, organizados en grupos de trabajo, analizarán y expondrán la evolución política, económica y social de la dictadura franquista. El vídeo - documental deberá de incluir una línea temporal que recoja los principales hechos históricos del régimen, varias entrevistas simuladas a personajes históricos y ficticios de la época representativos de distintas etapas y posturas políticas, la integración y uso de fuentes históricas (carteles, canciones, imágenes, leyes, etc.) El proyecto finalizará con una reflexión crítica grupal del franquismo y sus consecuencias desde una perspectiva histórica y no política.	
Trimestre: 3º Trimestre.	Número de sesiones: 16 sesiones.

La dictadura franquista resulta uno de los períodos y procesos históricos más determinantes, a futuro, y, a su vez, controvertidos de la historia contemporánea de España. El franquismo es un sistema político muy complejo de analizar y conceptualizar, debido a los diversos factores que lo componen (factores políticos, sociales, económicos e ideológicos) (Mancha Castro, p 15). Por ello, entender cómo surge el Bando Nacional y cómo Francisco Franco se instaura en el poder tras el estallido de la Guerra Civil española (1936 – 1939), comprendiendo los apoyos nacionales e internacionales de su causa, así como entender cuáles fueron las causas para que se lograse instaurar y mantener durante casi 40 años un régimen autoritario resulta clave para analizar la evolución política, económica y social de España en el siglo XX.

A través de esta situación de aprendizaje se busca que el alumnado examine las bases ideológicas y sociales que lograron sustentar el régimen, así como hacer conocer y concienciar del control ideológico, la propaganda, la censura y la represión. También, trata de entender el beneficio o perjuicio que tuvo sobre los diferentes grupos sociales,

conociendo cómo la élite afín al régimen se enriqueció y cómo era la realidad para la mayoría de la población, entre los que se encontraban esos sectores silenciados (opositores políticos, sindicatos o intelectuales). En esta línea, se pondrá el foco en los distintos grupos de resistencia, tanto interior como exterior, que lucharon por reinstaurar la democracia en España, y que fueron claves para entender el proceso de Reconciliación Nacional, y que sentaron las bases para la futura Transición. Para finalizar, se realizará una reflexión crítica sobre las repercusiones políticas, sociales, culturales y económicas del periodo, valorando además su proyección en la España actual.

La evaluación del alumnado se centrará en el correcto uso de los distintos conocimientos y actitudes desarrolladas a lo largo de la situación de aprendizaje, valorando las capacidades del alumnado para ejercer la labor del historiador, así como lograr trabajar en grupo y ser un buen comunicador de los conocimientos. Los alumnos, agrupados en grupos de trabajo de cinco integrantes, deberán elaborar un vídeo – documental titulado *Memorias de España. La Dictadura franquista*. En él se tendrán que recoger todas las actividades desarrolladas durante la situación de aprendizaje. Estas también serán evaluadas por el docente, ya que los grupos de trabajo irán cargando en un portafolio digital las actividades según las realicen.

Esta propuesta permite acercar al alumnado de 2º de Bachillerato uno de los hechos históricos más controvertidos de la España contemporánea; de esta forma el alumno desarrollará ciertas competencias clave, al tiempo que fomenta el trabajo de la memoria democrática para la formación de ciudadanos críticos.

b. Desarrollo de elementos curriculares y secuencia de actividades por sesiones

Fundamentación curricular.

SA 10: Memorias de España. La Dictadura franquista

Contenidos	Competencia s específicas	Criterios de evaluación y descriptores operativos	Indicadores de logro	Actividades
Bloque A: Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas	C. E. 2	2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria	2.1 Indicador A: seleccionar la información más relevante de fuentes primarias aportadas por el docente. 2.1 Indicador B: Comprender la fundamentación ideológica y política de la Dictadura.	Análisis de fuentes primarias (textos de leyes fundamentales) para

<p>individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes documentales, literarias y artísticas en los estudios de género.</p> <p>La Guerra Civil. El golpe de estado de 1936 y el desarrollo de la guerra.</p>		<p>de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).</p>	<p>2.1 Indicador C: Mostrar interés y rigor científico en la búsqueda y análisis de fuentes. determinar cómo justificaba el régimen su modelo de Estado. Presentación de una infografía con el modelo del régimen.</p>
<p>Aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Evolución política y situación económica de los dos bandos; la represión; el papel de la Iglesia. El contexto internacional de la Guerra Civil y el apoyo exterior recibido. Costes humanos y consecuencias de la guerra. El papel del exilio.</p> <p>La dictadura franquista. Fundamentos ideológicos y bases sociales del</p>		<p>2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. (CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1).</p>	<p>2.2 Indicador A: Representar correctamente los principales acontecimientos políticos, económicos y sociales del franquismo en una línea del tiempo.</p> <p>2.2 Indicador B: Trabajar la evolución temporal en diferentes campos del régimen franquista.</p> <p>2.2 Indicador C: Colaborar en el trabajo en equipo respetando al resto de compañeros de grupo.</p> <p>Elaboración de una línea del tiempo.</p>
<p>Franquismo: el nacionalcatolicismo.</p> <p>Relaciones internacionales. Organización política del Estado franquista; aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución y etapas políticas del régimen en relación con los cambios que se producen en el contexto internacional.</p>	C. E. 4	<p>4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. (CCL2, STEM4, CD1, CC1, CC3).</p>	<p>4.2 Indicador A: Recoger e interpretar la información aportada de la visita al campo de concentración de Miranda de Ebro.</p> <p>4.2 Indicador B: Conocer la represión franquista y trabajar la memoria histórica.</p> <p>4.2 Indicador C: Mostrar una actitud respetuosa ante estos lugares de memoria y reflexionar sobre su significado.</p> <p>Visita didáctica al campo de concentración de Miranda de Ebro.</p>

<p>Política económica del franquismo en sus diferentes etapas y evolución económica del país: de la autarquía al desarrollismo; desequilibrios sociales, ambientales y territoriales. Las transformaciones sociales durante el franquismo: de la sociedad agraria al éxodo rural. El crecimiento de las clases medias y el auge de las ciudades como focos de atracción de la población y sede de servicios. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas.</p> <p>Crisis final del franquismo desde 1973.</p>		<p>4.2 Indicador A: Elaborar una buena entrevista que represente de forma correcta las vivencias de un opositor al régimen.</p> <p>4.2 Indicador B: Trabajar la represión y resistencia durante la dictadura.</p> <p>4.2 Indicador C: Desarrollar una empatía histórica hacia las víctimas de esta represión.</p>	Diseño de entrevista simulada a un militante encarcelado en Miranda.
<p>Bloque B: Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reparación a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista y a sus familias. Reconocimiento, reparación y dignificación</p>	<p>C. E. 5</p> <p>5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1).</p>	<p>5.2 Indicador A: Representar con argumentos las diferentes culturas políticas dentro del franquismo</p> <p>5.2 Indicador B: Comprender la diversidad ideológica existente dentro de las familias aliadas al régimen.</p> <p>5.2 Indicador C: Respetar las intervenciones de los compañeros durante la actividad.</p>	Análisis de las diferentes “familias del régimen”. Presentación de una infografía con las características de cada grupo
		<p>5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. (CCL2,</p>	Realización del guion para las entrevistas a Francisco Franco, Serrano Suñer y Carrero Blanco. Cada uno dará un término historiográfico para definir el

<p>de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España (ETA, Grapo...). Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.</p> <p>Bloque C: Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.</p>		CCL3, STEM4, CPSAA3. 1, CC1, CC2, CC3, CCEC1).	y proactiva ante el trabajo con estas elecciones terminológicas realizadas en el guion.	carácter del régimen. (fascista, personalista o nacionalcatólico)
<p>La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.</p>	C. E. 6	6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. (CCL1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	<p>6.2 Indicador A: Localizar e interpretar en su contexto las relaciones diplomáticas y del régimen durante su gobierno.</p> <p>6.2 Indicador B: Trabajar la política exterior franquista (aislamiento internacional, acuerdos con EE. UU., apertura en los años 50/60).</p> <p>6.2 Indicador C: Mostar interés por conectar la evolución del franquismo con los grandes procesos internacionales de la época (IIGM y Guerra Fría).</p>	Mapa interactivo de las relaciones internacionales del régimen franquista y su evolución en el tiempo
	C. E. 7	7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1).	<p>7.1 Indicador A: Reconocer y entender los diferentes roles de género impuestos o desafiados durante el franquismo.</p> <p>7.1 Indicador B: Trabajar la perspectiva de género en la sociedad del régimen franquista.</p> <p>7.1 Indicador C: Adoptar una postura crítica y reflexiva frente a las desigualdades que las mujeres sufrieron.</p>	Diseño del guion para dos entrevistas simuladas. A una mujer de la Sección femenina y a Dolores Ibárruri.

		<p>7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>7.2 Indicador A: Seleccionar, clasificar e interpretar los diferentes elementos trabajados que representen el papel de la mujer en la dictadura.</p> <p>7.2 Indicador B: Trabajar la representación de la mujer en el franquismo.</p> <p>7.2 Indicador C: Valorar los progresos sociales de las mujeres en la sociedad española después del franquismo.</p>	Elaboración de una galería visual con fotos, carteles, revistas y fragmentos de películas que demuestren el rol de la mujer.
	C.E. 8	<p>8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)</p>	<p>8.1 Indicador A: Organizar de manera coherente y cronología la información necesaria para la elaboración del guion.</p> <p>8.1 Indicador B: Reconocer e incluir los principales hechos, procesos y protagonistas del franquismo, así como lograr vincular el guion la memoria histórica a través de las entrevistas a presos y mujeres.</p> <p>8.1 Indicador C: Mostrar interés y ser responsable del trabajo, también el trabajo de la información de forma respetuosa con todos los grupos sociales.</p>	Montaje del guion del narrador del video documental.
Contenidos de carácter transversal: A lo largo de la situación de aprendizaje los alumnos van a trabajar y desarrollar ciertos contenidos transversales, no sólo se busca trabajar y aprender los contenidos curriculares de la situación, sino también formar en valores y actitudes a los alumnos para lograr ser ciudadanos críticos y, a su vez, responsables con la sociedad. Las actividades propuestas fomentarán el respeto mutuo, gracias al trabajo con diferentes posturas ideológicas, también a través de los diálogos y debates que se van a generar en cada grupo; la cooperación entre iguales; la educación para la salud en las condiciones de vida de la sociedad española de la posguerra; la competencia digitales y la comunicación audiovisual, tan importantes y necesarias en nuestras aulas hoy en día centrarán el desarrollo de la situación y supondrán la mayoría del trabajo del alumno; la educación emocional y en valores a través de las entrevistas y la actividad del rol histórico; el fomento del espíritu crítico y científico en el trabajo con fuentes primarias, acercando al alumno a la tarea del historiador; la formación estética, importante para formar ciudadanos que valoren, respeten y cuiden el patrimonio español; y por último, gracias a esta situación de				

aprendizaje los alumnos potenciarán la creatividad y el respeto, promoviendo la igualdad de género, pues se verán en situaciones en las que, en grupos, deberán de resolver ciertas cuestiones potenciadas desde el trabajo de la creatividad, siempre desde una perspectiva inclusiva e igualitaria, así como el trabajo con la realidad social subordinada de la mujer en este periodo histórico logrará acercar y sensibilizar al alumnado con estas realidades.

Aprendizaje interdisciplinar (en su caso): Esta situación de aprendizaje está diseñada para que el alumnado en la materia de Historia de España vaya moldeando su proyecto audiovisual sobre el periodo franquista, logrando, a su vez, relacionarla con distintas materias que los alumnos pueden cursar en 2º de Bachillerato. En la materia de Lengua y Literatura se podrá trabajar de una forma más profunda y significativa de la Literatura española del exilio, con Rosa Chacel o Rafael Alberti entre otros. Así mismo, las materias de Geografía y Economía se verán beneficiadas, ya que este proyecto permite realizar un análisis más profundo de las cuestiones económicas, véase el desarrollismo español de los años 60, y geográficas, el éxodo rural.

Atención a las diferencias individuales: El reconocimiento por parte del docente de la existencia de diferentes capacidades, ritmos, estilos y capacidades en el proceso de enseñanza - aprendizaje del alumnado es necesario para el correcto desarrollo de la situación de aprendizaje. El profesor debe estar supervisando el trabajo de sus alumnos, orientando y atendiendo, en la medida de lo posible, a las diferencias individuales, con el fin de que todos logren completar con éxito el producto final. El proyecto, basado en metodologías activas y participativas, supone un estímulo positivo para el alumnado, ya que se aleja del modelo tradicional de docencia, centrado en la exposición magistral. En cambio, gracias a esta dinámica más atractiva, el alumno afrontará de manera más positiva el proyecto al sentirse protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

Las actividades diseñadas presentarán modificaciones en función de la presencia en el aula de alumnos con necesidades especiales, o NEE, adaptando los contenidos, actividades y materiales a su ritmo y características personales. También, se contemplaría la inclusión de actividades, recursos y materiales más diversos y accesibles para facilitar la participación. Lo primordial sería la integración de este alumnado en los grupos de trabajo elaborados para la situación de aprendizaje, fomentando el trabajo cooperativo y el respeto entre iguales. La evaluación, tanto procedimientos como instrumentos, también podría adaptarse en función del ritmo y capacidades, siendo más adecuada y justa al nivel del alumno.

Todo esto se realizará de acuerdo con lo estipulado en la ley dentro del capítulo V, en los artículos 36 y 37 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre y el propio anexo correspondiente.

Desarrollo de las sesiones.

Sesión 1	
Actividad 0	Duración: 50'
Explicación de la actividad: En la primera sesión de la situación de aprendizaje se presentará a los alumnos el proyecto que se desarrollará a lo largo de las cuatro semanas previstas. El docente será el encargado de guiar la primera sesión, contextualizando al alumnado sobre la dictadura franquista y estableciendo conexiones con los contenidos curriculares ya trabajados, centrados en la II República y la Guerra Civil. Asimismo, el docente explicará el producto final de la situación de aprendizaje: la elaboración y presentación de un vídeo – documental. Para facilitar el correcto	

desarrollo del producto final y la organización del trabajo, se entregará a los alumnos una breve guía en la que se recoge las diferentes actividades previstas y los elementos necesarios que debe incluir el producto final (entrevistas, línea del tiempo y mapas). A continuación, se formará los grupos de trabajo, dividiendo la clase en grupos de cinco, lo que permitirá organizar la clase en cinco grupos de trabajo (considerando una media de 25 alumnos por clase).

Para finalizar la sesión, se utilizará la herramienta *Edpuzzle* para ver un vídeo introductorio sobre el franquismo. La herramienta permite ir realizando preguntas, de esta forma, el alumnado no podrá perder el foco en el vídeo y el docente podrá generar un primer acercamiento a la temática.

Sesión 2	
Actividad 1	Duración: 50'
Explicación de la actividad: La primera actividad se centrará en analizar las bases ideológicas que sustentaron el régimen franquista: el nacionalcatolicismo, el autoritarismo, el anticomunismo y tradicionalismo.	
<p>Para lograr este acercamiento a las bases ideológicas del régimen, los alumnos trabajarán de primera mano con fuentes históricas, como la <i>Ley de Principios del Movimiento</i> (1958) y diversos fragmentos de discursos pronunciados por Francisco Franco. A partir de estos materiales, los alumnos deberán identificar y definir cada uno de los principios ideológicos que configuraron la base del régimen, también deberán de extraer las características del modelo de Estado que se promovía. Para ello, además, analizarán el <i>Fuero de los Españoles</i> para que los alumnos entiendan cuáles eran los derechos y deberes de todos los españoles dentro del modelo de Estado franquista y su estructura política, económica y social. Deberán elaborar una infografía con las principales características del modelo de Estado, diseñada con la herramienta digital <i>Genially</i>.</p>	

Sesión 3	
Actividad 2	Duración: 50'
Explicación de la actividad: La primera actividad tendrá como objetivo que los alumnos entiendan las diferentes bases ideológicas que sustentaron el régimen franquista, así como sus apoyos sociales y políticos que hicieron posibles la consolidación de la estructura franquista. Es primordial que el alumnado entienda que	

todas estas corrientes, conocidas como “familias del régimen”, no constituyeron un bloque ideológico homogéneo, sino que todos estos grupos poseían intereses, prioridades y objetivos diferentes que Franco pudo aglutinar en un mismo bloque en donde todos pudieron participar en el mantenimiento de la estructura franquista.

Para trabajar estos conceptos, los grupos de trabajo tendrán que elaborar una infografía con las principales características y objetivos de cada familia, incluyendo su postura ideológica, su función dentro del régimen y su representación en Cortes.

Para la realización de esta infografía interactiva los grupos de trabajo usarán la herramienta *Genially* que les permitirá crear presentaciones más dinámicas, incorporando diferentes textos, imágenes, vídeos y otros recursos que puedan enriquecer el contenido trabajado por los alumnos.

Sesión 4	
Actividad 3	Duración: 50'
<p>Explicación de la actividad: La segunda actividad programada en esta situación de aprendizaje consiste en la elaboración de una línea del tiempo en la que el alumnado identifique cronológicamente las diferentes etapas y los principales hitos políticos, económicos y sociales que marcaron el desarrollo del régimen franquista en sus casi 40 años de gobierno. Esta herramienta permite comprender al alumnado la evolución del franquismo en sus distintas fases, situando y relacionando cronológicamente los acontecimientos nacionales con los grandes procesos que se estaban desarrollando simultáneamente en el mundo, como fueron la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría o la creación de la Comunidad Económica Europea.</p> <p>Además de servir como una herramienta visual de repaso, la línea del tiempo elaborada será fundamental para la realización del guion general del vídeo – documental, ya que el producto final no será únicamente la exposición de todos los materiales trabajados, las entrevistas simuladas, los mapas o recortes de películas, sino que esto les ayudará a desarrollar una buena narración, clara y ordenada, de los momentos y acontecimientos más importantes y significativos de la etapa franquista</p> <p>Para realizar la línea temporal, los alumnos usarán la herramienta digital <i>Canva</i>, que ofrece múltiples plantillas para crear este tipo de materiales de forma digital.</p>	
Sesión 5	
Actividad 4	Duración: 50'

Explicación de la actividad: Esta sesión busca preparar al alumnado para la visita al campo de concentración de Miranda de Ebro, así como para las tareas que allí se les pedirá después del desarrollo de la visita. Los alumnos trabajarán en el aula con la herramienta digital PARES, centrándose especialmente en el apartado referente a la Memoria Histórica.

Con esta actividad se busca acercar al alumnado a la realidad represiva que vivió parte de la sociedad española del momento, contra grupos que no compartían sus mismos planteamientos políticos, sociales o ideológicos, resquicios de un pasado que el régimen franquista intentó de todas las maneras borrar y hacer desaparecer. A partir del trabajo del alumno con esta documentación, cada grupo deberá crear un personaje ficticio que represente un preso del campo de concentración de Miranda de Ebro, definiendo su identidad, su trayectoria vital, las razones de su detención y sus posturas políticas.

Este trabajo previo en el aula permitirá que, durante la visita al campo de concentración, los alumnos puedan grabar adecuadamente las entrevistas simuladas *in situ*, en el propio lugar histórico, haciendo de estas unas con más realismo y rigor histórico.

Sesión 6	
Actividad 4	Duración: Día completo
<p>Explicación de la actividad: Durante la sesión 6, los alumnos realizarán la visita al campo de concentración de Miranda de Ebro, una actividad que ocupará todo el día. Esta salida didáctica presenta un doble objetivo. Por un lado, se fomentará la convivencia y la cohesión entre los alumnos, pudiendo estrechar y reforzar lazos. Por otro lado, se profundizará, a través del contacto directo con un lugar de memoria histórica vinculado a la represión del régimen franquista, en las cuestiones anteriormente trabajadas en el aula, acercando a los alumnos a estas realidades.</p> <p>Durante la visita guiada al campo de concentración, los alumnos deberán de atender a las explicaciones ofrecidas, tomar notas, preguntar y realizar fotografías a los espacios más significativos del recinto, recogidas en un álbum que será entregado al docente.</p> <p>Además, los grupos podrán aprovechar la estancia en el recinto para poder grabar aquella entrevista simulada diseñada en la sesión pasada, encarnando a un preso</p>	

del campo de concentración. Esta grabación es obligatoria, dado que supone un recurso esencial y primordial del vídeo – documental final.

Sesión 7	
Actividad 5	Duración: 50'
<p>Explicación de la actividad: A través de la dinámica del role – play, los grupos de trabajo se acercarán al conocimiento de las principales figuras de la política franquista: Francisco Franco, como jefe de Estado y líder indiscutible del régimen; Ramón Serrano Suñer, su primer a los hombres fuertes de la política franquista: Francisco Franco, como cabeza del régimen, Ramón Serrano Suñer como el hombre fuerte en el primer franquismo, representante de las posturas más próximas al fascismo europeo; y Luis Carrero Blanco, figura clave en la consolidación del nacionalcatolicismo y el modelo autoritario tradicionalista del estado.</p> <p>Cada uno de estos personajes representa una visión particular del régimen, desde posturas más falangistas y filofascistas presentes en la figura de Ramón Serrano Suñer en los primeros años de gobierno, al personalismo absoluto que caracterizó el gobierno de Franco, hasta la defensa de nacionalcatolicismo y continuismo tradicional del régimen representado por la figura de Luis Carrero Blanco.</p> <p>Los alumnos deberán interpretar a cada uno de los personajes, exponiendo sus ideas políticas y las diferencias, lo que les permitirá comprender y acercarse a la complejidad política interna que el régimen siempre tuvo, ya que era una amalgama de ideas políticas. Esto les servirá para realizar el guion para las entrevistas a cada uno de los personajes.</p>	

Sesión 8	
Actividad 5	Duración: 50'
<p>Explicación de la actividad: Una vez realizada la búsqueda y selección de la información sobre cada uno de los personajes, los grupos de trabajo procederán a la elaboración del guion para las entrevistas simuladas a estos. En esta actividad, deberán revisar y contrastar la información recogida con el fin de realizar una entrevista con una cierta coherencia y rigurosidad.</p> <p>Esta actividad permite a los alumnos profundizar en las diferentes posturas que el régimen fue adquiriendo en su evolución, así como las diferentes posiciones que ciertos personajes podrían caracterizar. Además, esta actividad contribuirá a que los</p>	

alumnos lleguen a precisar los conceptos historiográficos fundamentales que han definido la naturaleza del régimen franquista, desarrollando un pensamiento crítico y con una base terminológica importante para su desarrollo.

Sesión 9	
Actividad 5	Duración: 20'
Explicación de la actividad: La primera parte de la sesión se dedicará a la grabación de las entrevistas de la actividad 5.	
Actividad 6	Duración: 30'
<p>Explicación de la actividad: Esta actividad consiste en analizar la política exterior franquista, sus diferentes etapas, apoyos internacionales y principales hitos. Para ello, verán un documental seleccionado en <i>YouTube</i> sobre la evolución de la imagen de España en el contexto internacional durante la dictadura, lo que permite hacer comprender a los alumnos la visión que había del régimen en el exterior, su relación y su influencia interna en la política y la economía del país.</p> <p>A partir de este documental, los alumnos tendrán que elaborar línea del tiempo que represente la evolución política y económica del franquismo en relación con los procesos clave de la política exterior del régimen, como el aislamiento de la posguerra, el acercamiento a Estados Unidos, el aperturismo y el intento de ingreso a organismos internacionales. La línea del tiempo deberá presentar imágenes representativas de cada momento histórico, facilitando la compresión de los hechos a través de la conexión visual.</p>	

Sesión 10	
Actividad 7	Duración: 50'
Explicación de la actividad: En esta sesión, el alumnado deberá terminar la línea del tiempo iniciada en la sesión anterior, asegurándose de que se incluyan todos los elementos necesarios.	
<p>A continuación, se procederá a elaborar un mapa interactivo utilizando la herramienta de Google, <i>My Maps</i>, en la que figuren los diferentes apoyos internacionales del régimen a lo largo de su evolución para poder establecer conexiones entre el conflicto y la política internacional franquista.</p> <p>Los mapas son un soporte visual interesante para comprender y entender el impacto geopolítico y diplomático del régimen.</p>	

Sesión 11	
Actividad 8	Duración: 50'
<p>Explicación de la actividad: Una vez diseñada la línea del tiempo definitiva para el guion del vídeo – documental, los grupos de trabajo procederán con el montaje y redacción definitiva del guion del vídeo - documental. Este trabajo se hará de manera colectiva a través de la herramienta <i>Google Docs</i>, lo que permitirá a todos los miembros del grupo trabajar de forma simultánea en la redacción del documento. Además, el profesor contará con acceso al documento, capacitándole de ver el progreso a tiempo real, para poder orientar, corregir y resolver dudas a medida que avanzan en el proceso. De esta manera, todos los grupos tendrán una atención personalizada por parte del docente.</p> <p>El guion deberá incluir una explicación clara y ordenada cronológicamente de cada una de las etapas del régimen, incorporando en el discurso los principales hitos y hechos políticos, económicos o sociales de todos los elementos previos ya trabajados en la situación de aprendizaje. Este documento se convertirá en la base estructural del proyecto, ya que es la narración del vídeo – documental.</p> <p>Durante las sesiones 12 y 14, los grupos de trabajo dispondrán de tiempo para poder seguir trabajando en sus guiones, corrigiendo y mejorándolos antes de iniciar con el montaje.</p>	

Sesión 12	
Actividad 8	Duración: 10'
Actividad 9	Duración: 40'
<p>Explicación de la actividad: Los grupos de trabajo continuarán el trabajo del guion definitivo del vídeo - documental.</p> <p>Explicación de la actividad: En esta segunda parte de la sesión, los grupos de trabajo se dedicarán a buscar y recopilar información sobre Dolores Ibárruri, “La Pasionaria”, y la Sección Femenina, con el objetivo de comprender el papel de las figuras en el contexto social y político del periodo franquista.</p> <p>La mujer, históricamente, ha sido relegada a un segundo plano en la vida social, económica y política europea. Contados son los casos en los que una mujer ejercía altas cotas de poder, quedando relegadas a una función reproductora y a convertirse en cartas de intercambio en la geopolítica europea y las relaciones sociales entre familias. En la</p>	

mayoría de los casos, la principal función era aportar hijos e hijas para el trabajo de las tierras.

Este papel secundario seguía estando presente en la sociedad franquista, los avances sociales y políticos logrados por la primera ola del feminismo y que se vieron reflejados en las políticas de la II República española, fueron completamente echadas atrás con el ascenso al poder del Bando Nacional. Las mujeres quedaron relegadas a un plano muy secundario, sin ningún peso político y social, más que ser esposas y amas de hogar.

Por ello, es indispensable que los alumnos comprendan cuáles eran los espacios de sociabilidad y la educación de las mujeres en este periodo, la Sección Femenina. Así mismo, gracias al estudio de la figura de “La Pasionaria” lograrán ver que existieron ciertas mujeres en la primera línea de la oposición al régimen, siendo Dolores Ibárruri clave para entender el proceso de Reconciliación nacional.

Sesión 13	
Actividad 9	Duración: 30'
Explicación de la actividad: Completada la fase de búsqueda de información sobre Dolores Ibárruri y la labor desarrollada por la Sección Femenina, los grupos de trabajo procederán a la elaboración de los guiones para las entrevistas simuladas. En estos guiones, los grupos de trabajo recrearán, por un lado, la figura de “La Pasionaria”, símbolo de la lucha contra el régimen y defensora de los derechos de la mujer trabajadora; y, por otro lado, una mujer ficticia afiliada a la Sección Femenina, representando el modelo femenino impuesto por el Movimiento Nacional.	
Los guiones tendrán que reflejar las ideas y circunstancias de cada mujer, mostrando las diferencias sociales existentes en España. Estos guiones servirán para la posterior grabación de las entrevistas simuladas, que formarán parte del vídeo – documental final de la situación de aprendizaje.	
Actividad 9	
Explicación de la actividad: La segunda parte de la sesión se dedicará a la grabación de las entrevistas.	

Sesión 14	
Actividad 10	Duración: 25'

Explicación de la actividad: Esta primera parte de la sesión, los grupos de trabajo elaborarán una galería visual con fotos, carteles, revistas, fragmentos/capturas de películas representativas del rol de la mujer en la sociedad franquista; un rol que, históricamente, ha estado supeditado al marido, al hombre.

Por ello, esta actividad acerca al alumnado a comprender la realidad de la mujer, las condiciones de vida, los espacios de sociabilidad y los derechos y deberes en la sociedad de la segunda mitad de siglo XX.

Esta actividad es un refuerzo de la anterior, por ello no debe ocupar más de 25 minutos de la sesión. Se le pedirá a cada grupo la recopilación de entre 15 y 20 imágenes representativas, que serán recogidas, organizadas y presentadas mediante la herramienta *BookCreator*.

Actividad final (11)	Duración: 25'
Explicación de la actividad: En la segunda parte de la sesión, los grupos de trabajo revisarán el guion final del vídeo – documental. Durante esta parte de la sesión, el docente estará disponible para resolver dudas, orientar y supervisar el progreso de los grupos.	
Aquellos grupos que vayan más avanzados podrán comenzar con la fase de montaje del vídeo – documental final, utilizando las herramientas digitales <i>CapCut</i> y <i>Audacity</i> , que deberá estar publicado en <i>YouTube</i> .	

Sesión 15	
Actividad final (11)	Duración: 50'
Explicación de la actividad: La sesión número 15 estará dedicada íntegramente al montaje y edición del vídeo - documental final, incorporando todos los materiales requeridos y trabajados a lo largo de las sesiones anteriores: línea del tiempo, las capturas de mapas, imágenes, las entrevistas simuladas.	
Los grupos de trabajo deberán de subir el vídeo – documental a <i>YouTube</i> , en oculto y compartir el enlace con el docente, para su visionado, proyección en el aula y posterior evaluación, tanto del profesorado como por el resto de los compañeros de aula mediante una dinámica de coevaluación.	
Para la edición del vídeo – documental, los alumnos usarán las herramientas digitales <i>CapCut</i> para el montaje del vídeo y <i>Audacity</i> para el montaje del audio., garantizando así una cierta calidad técnica.	

Sesión 16	
Actividad final (11)	Duración: 50'
<p>Explicación de la actividad: La última sesión de la situación de aprendizaje estará destinada a la evaluación final de los productos elaborados, mediante la proyección de los vídeos – documentales realizados por todos los grupos. Cada documental tendrá una duración máxima de 8 minutos, de esta forma, todos los trabajos finales podrán ser proyectados dentro del tiempo disponible en una sola sesión.</p> <p>A mayores de la evaluación realizada por el docente, el alumnado participará activamente en el proceso mediante las dinámicas de la coevaluación y autoevaluación. Para ello, se les hará entrega de dos rúbricas: una destinada para evaluar el trabajo de los compañeros y otra para reflexionar sobre su propia participación en el proyecto. También, se les aportará un fichero para que anotar las calificaciones personales de todos los grupos, incluido la propia.</p> <p>Si bien la calificación final de la situación de aprendizaje dependerá en su mayoría de la evaluación del docente, las calificaciones obtenidas a través de estas dinámicas serán tenidas en cuenta para la calificación de la situación de aprendizaje.</p>	

c. Instrumentos, métodos de evaluación y criterios de calificación.

Como se ha expuesto con anterioridad, la evaluación del proceso de aprendizaje – enseñanza en esta situación de aprendizaje se hará a través de nuevas dinámicas y métodos evaluativos, poco comunes dentro de la enseñanza tradicional. La evaluación constará de tres dinámicas diferentes: la coevaluación, la autoevaluación y la heteroevaluación, en este caso, por parte del docente.

La implementación de diferentes dinámicas evaluativas en las que participa activamente en el mismo proceso permite al alumnado ser más consciente de su propio proceso de aprendizaje – enseñanza, valorando su propio esfuerzo, su implicación, su desempeño y el resultado obtenido, así como los aspectos mejorables en el proceso. De la misma manera, este tipo de dinámicas activas del proceso de evaluación consigue que los alumnos desarrollen el pensamiento crítico a través de la participación en el proceso, mediante una evaluación entre iguales. Por último, hay que destacar el papel que sigue teniendo el docente en este proceso.

La heteroevaluación es un método dentro de las múltiples opciones para evaluar, que sigue teniendo un importante valor y rigor, pues es la figura experta en la materia, la

persona que puede aportar un juicio de valor objetivo, equilibrado y claro, basado en unos criterios fijos y no tanto en valoraciones personales. Esta dinámica sirve de equilibrio para los otros tipos de evaluación (coevaluación y autoevaluación), ofreciendo una visión externa y más objetiva que el alumno puede tener, tanto del propio como el del resto de compañeros de aula.

Para el correcto desarrollo de las distintas dinámicas de evaluación, se han preparado diversas rúbricas para que, tanto los alumnos como el docente, pueda basarse en unos criterios definidos a la hora de calificar los productos finales propios y del resto de estudiantes.

Se aportarán a los alumnos dos rúbricas, la primera diseñada para la evaluación de los productos finales de los compañeros de aula. Estará diseñada sobre cuatro puntos, de excelente (4) a insuficiente (1), y los criterios serán los siguientes: calidad de los recursos elaborados, contenidos históricos, rigor histórico en las entrevistas simuladas, la presentación del producto final, y la originalidad y creatividad. Esta rúbrica también será utilizada por el docente para evaluar el producto final de los distintos grupos de trabajo.

Rúbrica de coevaluación del alumnado

Criterio	Excelente (4)	Notable (3)	Suficiente (2)	Insuficiente (1)
Calidad de los recursos elaborados	Los materiales creados son completos, coherentes y enriquecen el producto final.	Los recursos elaborados son correctos y logran cumplir su función, pero pueden mejorar en cuanto a diseño o integración dentro del producto final	Los recursos están elaborados y están presentes dentro del producto final, pero son de diseño básico, poco trabajados o con una escasa conexión con el contenido.	Los recursos son escasos, no están elaborados en su totalidad, están mal presentados o no aportan nada al contenido del producto final.
Contenido histórico (fuentes documentales)	El grupo de trabajo ha empleado múltiples fuentes históricas para realizar una correcta contextualización y explicación del contenido del producto final.	Se usan varias fuentes. Estas son relevantes dentro del producto final, aunque alguna está poco conectada con el contenido del producto final.	El uso de las fuentes es limitado o poco desarrollado por el grupo de trabajo en la elaboración del producto final.	No se usan fuentes o su uso no tiene sentido dentro del producto final.
Rigor histórico de las entrevistas simuladas	Las entrevistas simuladas están documentadas, los personajes, sus ideas y valores están bien representados. Los diálogos son	Las entrevistas simuladas están bien elaboradas. En ellas se reflejan las posiciones	Las entrevistas son algo superficiales, ya que no reflejan todo las posturas e ideas de	Las entrevistas presentan anacronismos, la base documental es muy

	enriquecedores, ofreciendo un correcto contexto histórico.	de aquellos personajes, aunque estas pueden presentar fallos en los guiones, en la documentación o en la presentación.	aquellos personajes históricos recreados.	escasa o la presentación es poco enriquecedora.
Presentación del producto final	El vídeo – documental presenta una estructura ideal, con una calidad excelente en contenido, materiales, imagen y audio.	La presentación del producto final es clara, la estructura, la inclusión de materiales y el montaje es bueno.	El montaje es correcto, aunque presenta ciertos fallos en el contenido, la estructura o la calidad de video y audio.	La presentación del producto final es desorganizada, con fallos en la estructura del documental, en la presentación de ciertos materiales o en la calidad del video y audio.
Originalidad y creatividad	El producto final logra captar la atención, destacando por una gran originalidad y creatividad en la elaboración de este.	El producto final incluye elementos bastante creativos y una cierta originalidad en las entrevistas y materiales, aunque no destaca especialmente.	El producto final es correcto, con escasa originalidad y creatividad en su contenido y materiales. Es similar a otros videos – documentales	El producto final es poco elaborado, muy mecánico, sin que apenas logre captar la atención.

Para la evaluación propia del alumno también se ha diseñado una rúbrica que sirva de soporte para referenciar al estudiante del proceso. La dinámica es similar a la anterior rúbrica, ya que consta de valores del 4 al 1, de siempre (4) a nunca (1), y de estos criterios: la implicación propia en el proceso de elaboración de las tareas, la búsqueda, selección y análisis de la información, la colaboración y el respeto a la hora de trabajar en grupo, organización y gestión del tiempo de trabajo y el aprendizaje personal de cada uno.

Rúbrica de autoevaluación del alumnado				
Criterio	Siempre (4)	Casi siempre (3)	A veces (2)	Nunca (1)
Implicación en el proceso de elaboración de las tareas.	He participado activamente en todas las tareas del grupo de trabajo.	He participado en todas las tareas, aunque mi implicación no ha sido total.	La participación en el proceso ha sido irregular, mejorable y poco participativa.	Mi participación dentro del grupo de trabajo ha sido casi nula, dejando la elaboración de las tareas en el resto de los compañeros.

Búsqueda, selección y análisis de información.	La búsqueda, selección y análisis de información se ha realizado con criterio, buscando el mayor rigor histórico.	La búsqueda, selección y análisis de información está realizada, aunque no es profunda.	La búsqueda, selección y análisis de información es superficial, sin apenas rigor histórico.	No he participado en el proceso de búsqueda, selección y análisis de información para la elaboración del vídeo – documental.
Colaboración y respeto en el trabajo grupal.	La colaboración ha sido activa y constante el todo el proceso de elaboración y montaje del vídeo – documental. Además, he respetado todas las opiniones y posturas de mis compañeros.	Mi colaboración ha sido casi siempre continua, aunque no he participado en todo el proceso.	La colaboración ha sido escasa y limitada. También, puede que haya surgido alguna discusión interna.	No he colaborado el proceso de elaboración del producto final en el grupo de trabajo o he dificultado a mis compañeros la elaboración de este.
Organización y gestión del tiempo de trabajo.	La gestión y mi propia organización del tiempo ha sido correcta, completando todas las tareas y actividades en el plazo requerido.	He cumplido en plazo la gran mayoría de las tareas requeridas. La organización del tiempo ha sido buena, aunque ha fallado en ciertas ocasiones puntuales.	Me he retrasado en la elaboración de ciertas tareas del proceso. La gestión y organización no ha sido la ideal.	He incumplido plazos de entrega previamente organizados. Además, no he asumido la responsabilidad de mis errores trabajando a mayores.
Aprendizaje personal.	He aprendido mucho en el proceso, he logrado conectar los contenidos, asimilándolos de forma profunda y significativa.	He aprendido bastante en el proceso y he mostrado interés en el contenido.	He logrado aprender lo básico en el proceso, no he llegado a reflexionar sobre el contenido.	No he aprendido a penas nada o no he mostrado mucho interés en el proceso.

A continuación, se procede a mostrar la rúbrica requerida para evaluar el proceso de aprendizaje – enseñanza de cada uno de los por parte del docente. Esta la conforman valores del 4 (Excelente) al 1 (Insuficiente), y los criterios son los siguientes: participación e implicación, desarrollo del pensamiento histórico, trabajo en equipo y organización, uso de herramientas y recursos digitales, y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje de cada alumno.

Rúbrica del docente				
Criterio	Excelente (4)	Notable (3)	Suficiente (2)	Insuficiente (1)
Participación e implicación.	La participación del alumno ha ido constante, presentando interés, iniciativa y una actitud positiva ante el proceso. Además, el	El alumno ha participado en el proceso activamente, cumpliendo con lo que se requería. Ha	La participación ha sido irregular y pasiva, necesitando ayuda constante de los compañeros de trabajo.	La participación del alumno ha sido escasa o nula, presentando y evidenciando un desinterés y desconexión

	alumno ha asumido responsabilidades.	mantenido una buena actitud durante todo el proceso.		ante el proceso. Su actitud ha sido negativa.
Desarrollo del pensamiento histórico.	El alumno demuestra una comprensión profunda sobre el periodo franquista y su complejidad. Logra usar conceptos históricos con precisión.	El alumno comprende los contenidos curriculares trabajados y su aplicación de los conceptos es correcta.	El alumno ha demostrado que tiene dificultades para lograr contextualizar el periodo franquista, así como para aplicar de forma correcta ciertos conceptos.	Demuestra un desconocimiento de los contenidos.
Trabajo en equipo y organización.	El alumno ha cooperado en el trabajo, respetando y promoviendo un ambiente de trabajo enriquecedor.	El alumno ha colaborado y respetado a sus compañeros, aunque no presenta iniciativa en este aspecto.	La colaboración del alumno ha sido limitada, evidenciándose dificultades al momento de trabajar de forma grupal.	El alumno no ha colaborado en el trabajo grupal, siendo individualista en este proceso.
Uso de herramientas y recursos digitales.	El alumno muestra que maneja con soltura las herramientas digitales.	El alumno utiliza correctamente los recursos digitales, con una cierta autonomía, pero no completa.	El alumno ha necesitado ayuda frecuente para usar las herramientas digitales.	El alumno ha evitado la implicación en el trabajo de las herramientas digitales.
Reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.	El alumno es capaz de identificar su trabajo y sus aspectos a mejorar. Su reflexión es madura.	El alumno durante el proceso ha mostrado avances visibles, reconociendo parte del progreso y aspectos a mejorar.	El alumno presenta una capacidad de autocrítica y reflexión limitada. A penas reflexiona sobre su aprendizaje.	El alumno no observa avances ni disposición a la reflexión del proceso.

Para finalizar el apartado, se ha diseñado una tabla con la relación de las distintas actividades que conforman la situación de aprendizaje, así como el mismo producto final, con los porcentajes aplicados a cada criterio de evaluación.

Actividad (título)	Peso de la actividad en la calificación final de la S. A.	Instrumento de evaluación	Agente de evaluación	Criterios de evaluación	Peso de cada criterio en la actividad
1 - Infografía modelo de estado	5%	Portafolio continuo	Docente	2.1	100%
2 - Línea temporal	5%	Portafolio continuo	Docente	2.2	100%

3- Entrevista simulada a preso	4%	Portafolio continuo	Docente	4.2	100%
4 - Infografía familias del régimen	4%	Portafolio continuo	Docente	5.2	100%
5 - Entrevista a las cabezas políticas	4%	Portafolio continuo	Docente	5.3	100%
6 - Mapa interactivo	4%	Portafolio continuo	Docente	6.2	100%
7 - Entrevista mujeres	5%	Portafolio continuo	Docente	7.1	100%
8 - Galería visual	4%	Portafolio continuo	Docente	7.2	100%
9 - Guion definitivo	5%	Portafolio continuo	Docente	8.1	100%
10 - Vídeo - documental	60%	Rúbrica de evaluación docente	Alumnos y docente	2.1	15%
		Rúbrica de coevaluación		2.2	10%
		Rúbrica de autoevaluación		4.2	10%
				5.2	10%
				5.3	10%
				6.2	10%
				7.1	15%
				7.2	5%
				8.1	15%

d. Materiales y recursos.

Recursos			
Tipo de recurso	Referencia	Actividad asociada	
Fuente primaria	DECRETO 779/1967, de 20 de abril, por el que se aprueban los textos refundidos de las Leyes Fundamentales del Reino. Ley de Principios del Movimiento (1958). <i>Boletín Oficial del Estado</i> , 95, de 21 de abril de 1967. https://www.boe.es/boe/dias/1967/04/21/pdfs/A05250-05272.pdf	Sesión 2.	Actividad 1.
	DECRETO 779/1967, de 20 de abril, por el que se aprueban los textos refundidos de las Leyes Fundamentales del Reino. Fuero de los Españoles (1945). <i>Boletín Oficial del Estado</i> , 95, de 21 de abril de 1967. https://www.boe.es/boe/dias/1967/04/21/pdfs/A05250-05272.pdf	Sesión 2.	Actividad 1.
	Sánchez Recio, G. (2013). Familias políticas, estructuras de poder, instituciones del régimen. En Ruiz Carnicer, M.A. (coord.), <i>Falange, las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)</i> , (Vol. 1. Pp. 217 - 229). Instituto “Fernando El Católico”: https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/32/79/11sanchezrecio.pdf	Sesión 3.	Actividad 2.

	La mujer, según la Sección Femenina (1958): https://josepsocials.wordpress.com/wpcontent/uploads/2012/09/seccion_femenina.pdf	Sesión 12. Actividad 9.
Audiovisuales	Academia Play. (2025, julio). <i>El Franquismo</i> . https://edpuzzle.com/media/6862cf12b1cd9ae6cb3085db	Sesión 1. Actividad 0.
	Release – Topic. (2014, diciembre). <i>El General Franco Explica los Fundamentos del Nuevo Estado</i> https://www.youtube.com/watch?v=cfPEBmCfJbk	Sesión 2. Actividad 1.
	Las 1000 historias. (2020, abril). <i>Las familias políticas del franquismo</i> . https://www.youtube.com/watch?v=AYo6mn9dwkg	Sesión 3. Actividad 2.
	DMAX España. (2019, junio). <i>La dictadura franquista a ojos de la comunidad internacional España después de la Guerra</i> . https://www.youtube.com/watch?v=zAzvdAU1RY0	Sesión 9. Actividad 6.
	DMAX España. (2020, enero). <i>Así era la Sección Femenina y el modelo de mujer que definió Franco. La vida del dictador en color</i> . https://www.youtube.com/watch?v=mWpaHv6l7o0	Sesión 12. Actividad 9.
Cartográficos	Ángel Marrades (2020, junio). <i>La política exterior del Franquismo en el mundo árabe e iberoamericano</i> . https://www.descifrandolaguerra.es/la-politica-exterior-del-franquismo-en-el-mundo-arabe-y-iberoamericano/	Sesión 10. Actividad 7.
Digitales	<i>Edpuzzle</i>	Sesión 1. Actividad 0.
	<i>Genially</i>	Sesiones 2 y 3. Actividades 1 y 2.
	<i>Canva</i>	Sesiones 4 y 10. Actividades 3 y 5.
	<i>My Maps</i>	Sesión 10. Actividad 7.
	<i>Google Docs</i>	Sesiones 5, 8, 11 y 12.

		Actividades 4, 5 y 8.
<i>BookCreator</i>		Sesión 14. Actividad 10.
<i>YouTube</i>		Sesión 16. Actividad 11.
<i>Audacity</i>		Sesiones 14 y 15. Actividad 11
<i>CapCut</i>		Sesiones 14 y 15. Actividad 11
Portal de Víctimas de la Guerra Civil y Represaliados del Franquismo. PARES: https://pares.mcu.es/victimasGCFPortal/staticContent.form?viewName=presentacion		Sesión 5. Actividad 4.

e. Actividades/tareas que conforman la situación de aprendizaje

1. Análisis de fuentes primarias: Ley de Principios del Movimiento Nacional y Fuero de los Españoles.

En esta primera actividad se pretende que el alumnado trabaje con fuentes primarias. A través de esta lectura de las fuentes, se pretende que el alumnado entienda cómo el régimen se autodefinía y justificaba su modelo de Estado.

Tras la lectura, la actividad culmina con la elaboración de una infografía mediante la herramienta digital *Genially* en la que representarán visualmente las características principales del modelo de Estado franquista.

2. Elaboración de una línea del tiempo.

El objetivo que se pretenda con esta actividad es que el alumnado adquiera una visión cronológica y ordenada del periodo franquista, desde la inmediata posguerra hasta

el final del régimen en los últimos años de la década de los 70. Los grupos de trabajo usarán la herramienta digital *Canva*.

En esta línea del tiempo, los alumnos deberán representar y reflejar las etapas políticas del régimen, así como sus principales hitos: los Pactos de Madrid, la autarquía económica, el Concordato con la Santa Sede, la Ley de Sucesión, la muerte de Francisco Franco, entre otros.

La línea del tiempo servirá como guía estructural para el guion definitivo del vídeo – documental.

3. Visita didáctica al campo de concentración de Miranda de Ebro. Diseño de entrevista simulada a un militante encarcelado en Miranda.

La visita didáctica al campo de concentración de Miranda de Ebro supondrá una experiencia significativa para poder acercar a los alumnos podrán a comprender la dimensión represiva ejercida por el régimen. Los alumnos podrán ver *in situ* las condiciones del espacio físico en el que habitaban estos presos, entendiendo las condiciones de vida de estos y el funcionamiento interno del campo de concentración. También, gracias a esta visita, los alumnos podrán acercarse más a la memoria histórica y democrática, concienciándose de los horrores vividos el siglo pasado.

Previamente a la visita, los grupos de trabajo tendrán que diseñar una entrevista a un preso ficticio del campo de concentración, basando la información en el apartado de Víctimas de la Guerra Civil y Represaliados del Franquismo en el portal PARES. Tendrán que elaborar una biografía, una ideología política y los motivos del encarcelamiento.

4. Análisis de las “familias del régimen”.

Los grupos de trabajo tendrán que investigar sobre los distintos grupos de apoyo que sostuvieron al régimen franquista, conocidos como “familias del régimen”. Con esta actividad se pretende que el alumnado conozca y diferencie las distintas características ideológicas, objetivos y momentos de influencia de estos grupos de apoyo que el régimen.

La actividad finaliza con la realización de una infografía realizada con la herramienta digital *Genially* en la que presenten las características principales de cada “familia”.

5. Realización del guion para las entrevistas a Francisco Franco, Serrano Suñer y Carrero Blanco.

Cada grupo de trabajo tendrá que elaborar un guion para entrevistas simuladas a tres figuras políticas claves para entender al régimen: Francisco Franco, Serrano Suñer y Luis Carrero Blanco. Cada una de estas figuras políticas permitirá al alumnado conocer, entender y diferenciar las distintas visiones ideológicas dentro del franquismo: el filofascismo, el nacionalcatolicismo conservador y el personalismo dictatorial. Cada entrevista incluirá un concepto historiográfico que ha definido al régimen según el personaje: fascista, autoritario y conservador.

6. Mapa interactivo de las relaciones internacionales del régimen franquista y su evolución en el tiempo.

Los alumnos crearán mapas interactivos que representen la evolución diplomática de la España franquista en el tiempo, desde el aislamiento internacional en la década de los 40, hasta su acercamiento interesado a Estados Unidos, la Comunidad Internacional y la Santa Sede en las décadas 50 y 60. La actividad se desarrollará mediante la herramienta digital *Google My Maps*.

Esta actividad permite a los alumnos a tener una compresión geopolítica del régimen dentro del marco político de época, la II GM y la Guerra Fría, permitiendo observar cómo el régimen adaptó sus posturas y discursos según el momento y sus vicisitudes internacionales.

7. Diseño del guion para dos entrevistas simuladas. A una mujer de la Sección femenina y a Dolores Ibárruri.

Los alumnos investigarán y diseñarán el guion para las entrevistas simuladas a dos figuras femeninas de la sociedad franquista, una mujer – ficticia – afiliada a la Sección Femenina del Movimiento Nacional y Dolores Ibárruri, la pasionaria, figura histórica símbolo de la lucha obrera, feminista y antifranquista.

Gracias a esta comparación se podrá trabajar el papel de la mujer en la sociedad franquista.

8. Elaboración de una galería visual con fotos, carteles, revistas y fragmentos de películas que demuestren el rol de la mujer.

Se trata de una actividad complementaria a la anterior en donde los alumnos deberán realizar una galería visual mediante la herramienta digital *BookCreator*. En ella, tendrán que introducir distintas imágenes, carteles, revistas, recortes de películas representando el papel de la mujer en la sociedad española en aquel momento.

9. Montaje del guion definitivo del vídeo – documental.

Tras la realización de todas las actividades previas, el alumnado deberá trabajar de forma colectiva, en un mismo documento, en el guion definitivo del vídeo – documental, en este deberá aparecer todos los materiales elaborados en las actividades anteriores y una estructura narrativa que aúne todo lo anterior y de sentido al vídeo – documental.

El guion será elaborado mediante la herramienta digital *Google Docs*, permitiendo el trabajo simultáneo de los alumnos, así como la revisión y corrección continua del docente.

10. Vídeo – documental. *Memorias de España. La Dictadura franquista.*

Este es el producto final de la situación de aprendizaje. Cada grupo de trabajo grabará, montará y editarán un vídeo – documental que recoja todo el trabajo desarrollado durante la situación de aprendizaje. El vídeo – documental deberá narrar la evolución política, económica y social del régimen franquista, introduciendo los distintos materiales elaborados para apoyar la narración.

El montaje y la edición del vídeo – documental será realizado gracias a las herramientas digitales *CapCut*, para el vídeo, y *Audacity* para el audio y sonido. El documental tendrá que subirse a *YouTube* para su proyección en el aula y su posterior evaluación mediante tres dinámicas.

Conclusión.

El estudio de la Historia debe ocupar un lugar esencial e indispensable en el proceso académico de los alumnos. El valor de la materia es mayor que los contenidos curriculares, dado que contribuye a la formación de ciudadanos críticos, comprometidos y responsables con la sociedad en la que viven. Por ello, una buena enseñanza de esta materia, así como un diseño curricular adecuado, planificado y coherente del curso

escolar, se convierte en una asignatura clave para entender el proceso formativo y sus objetivos educativos.

La Historia no debe convertirse en una materia optativa, con un papel secundario en el proceso formativo y en el currículo académico de los alumnos, todo lo contrario, la materia de Historia debe ocupar un lugar principal en el proceso de aprendizaje – enseñanza de los alumnos, en suma, debe ser una materia significativa por su función, ya que conecta las problemáticas pasadas con las cuestiones presentes, permite comprender los grandes procesos históricos y promueve el desarrollo democrático y de memoria histórica. Para promover esta cuestión, la enseñanza de la Historia se debe modernizar y adaptar a los nuevos tiempos, incorporando las nuevas tecnologías y sus numerosas herramientas digitales, metodologías y dinámicas activas, que logre satisfacer a los nuevos ritmos y necesidades de los alumnos del siglo XXI. La introducción en las sesiones de dinámicas metodológicas activas no implica la renuncia de la enseñanza magistral de la Historia, ya que sigue teniendo un gran valor si se emplea de forma justa y equilibrada con otras metodologías. Los docentes debemos de implementar diferentes estrategias metodológicas, variando con el paso de las situaciones con el fin de ofrecer a nuestros alumnos experiencias educativas significativas, ricas y variadas.

En esta cuestión es necesario por parte de los docentes hacer un uso correcto, riguroso, científico y crítico de la Historia. Se debe marcar una línea clara que logre distinguir el estudio crítico y científico de la Historia fundamentada en fuentes de la Historia partidista, polarizada e ideologizada. La Historia, únicamente, debe ser comprendida e impartida en la Educación Secundaria como una materia objetiva, de conocimiento. Su enseñanza debe ser lo más cercano al trabajo del historiador, que se basa en investigar el pasado a través de las fuentes, analizándolas críticamente y elaborando un discurso comprensible y coherente de los procesos, hitos, eventos, etc.

A través del desarrollo de esta situación de aprendizaje se pretende acercar al alumnado de segundo de Bachillerato a la labor del historiador, potenciando sus capacidades de análisis, interpretación y comunicación de las fuentes, en este caso, a través de la elaboración de un vídeo – documental. Por medio de la elaboración del producto final se consigue que el alumnado construya su propio conocimiento, siendo una figura activa en el proceso. Todo ello se logra a través de las actividades propuestas y diseñadas, lo que crea una experiencia más motivadora, significativa y transformadora de la enseñanza de los contenidos curriculares de la materia de Historia de España.

El bloque de contenidos de la situación de aprendizaje, la dictadura franquista, supone un ejemplo complicado de tratar por la complejidad y sensibilidad de la cuestión desde el punto de vista social y político. A través del desarrollo de este proyecto se ha pretendido que los alumnos se aproximen a este periodo tan sensible, que aún divide a la población española, desde una visión analítica, objetiva y respetuosa, dejando atrás todo tipo de juicio moral e ideológico. Gracias esta visión sobre la situación de aprendizaje, el alumnado de segundo de Bachillerato podrá comprender la dictadura franquista como un proceso con causas y consecuencias profundas y duraderas, una gran prolongación en el tiempo y grandes interpretaciones historiográficas sobre el periodo.

En suma, a través de la realización de esta situación de aprendizaje se pretende fomentar el pensamiento crítico del alumnado, potenciar el trabajo del historiador y la compresión objetiva, crítica y analítica del pasado, al mismo tiempo que promueve los valores democráticos y de compromiso ciudadano. Gracias a dinámicas y proyectos como la elaboración de este vídeo – documental, la Historia adquiere un valor mayúsculo como agente transformador de los alumnos y de la sociedad, ya que potencia valores democráticos, de compromiso y de responsabilidad. Por consiguiente, la enseñanza de la Historia debe ser una moderna, actualizada y responsable con estos valores, que logre calar significativamente en los alumnos para poder transformarlos y formarlos.

Bibliografía.

Aguiar, M. V., Zamora, J. L., Bello, S., Mazorra, L., Salgado, A., & Delgado, G. (2018). Propuesta de herramientas para la gamificación en el aula universitaria. En F. X. Carrera (Coord.), F. Martínez (Coord.), J. L. Coiduras (Coord.), E. Bresco (Coord.), & E. Vaquero (Coord.), *EDUCación con TECnología: Un compromiso social. Aproximaciones desde la investigación y la innovación* (pp. 857–862). Universitat de Lleida, Ediciones de la Universidad de Lérida = Edicions de la Universitat de Lleida.

Baviera Puig, A., Escribá, C., Buitrago, J., Fernández, F. R., Rivera Vilas, L., Roig Merino, B., Sigalat, E., & Pons Valverde, J. V. (2016). Aplicación de una metodología de enseñanza-aprendizaje: El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) desde un enfoque multidisciplinar: Lecciones aprendidas y errores cometidos.

Berná Martínez, J. M., Villagrà, C. J., Molina Carmona, R., Llorens, F., Gallego, F. J., Viudes, S. J., Ponce de León, P. J., Sempere, M. L., Sáez Fernández, M. D., Escobar Esteban, M. P., Gil Martínez - Abarca, J. A., Gil Méndez, D., Ríos Vila, A., Ortiz Zamora, J., & Lozano Ortega, M. A. (2022). ¿La evaluación evoluciona? Una experiencia de coevaluación en ABP. *Actas de las Jornadas sobre la Enseñanza Universitaria de la Informática (JENUI)*, 7, 263–270.

Cano López, B. (2023). La evaluación de las competencias a través de la autoevaluación y la coevaluación. En R. Macinas (Coord.) & J. C. Ruiz Sánchez (Coord.), *Innovación, investigación y transferencias ante la era de las inteligencias artificiales: Libro de resúmenes del congreso internacional nodos del conocimiento 2023* (pp. 40–42). Egregius.

Cano López, B. (2024). La evaluación de las competencias a través de la autoevaluación y la coevaluación. En I. Cruz (Coord.), R. Pinilla (Coord.), & B. Puebla (Coord.), *Repensar la innovación en el aula: otras formas de enseñanza* (pp. 323–340). Dykinson.

Cárdenas Aguilar, T. (2012). La atención a la diversidad en el aula. *Visión Educativa IUNAES*, 5(12), 63–71.

Dabán, E., Puerta García, A. B., & Dabán, A. I. (2017). Gamificación en el aula: Motivación y adquisición de conocimientos. *Supervisión 21: revista de educación e inspección*, 46.

Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 190, de 30 de septiembre de 2022.
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-4.pdf>

Garrido Gil, C., & Arnaiz Sánchez, P. (1999). La atención a la diversidad desde la programación del aula. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*, 36, 107–121.

Iniesta Albentosa, M. (2020). Aprendizaje servicio y las competencias clave. *Indivisa: Boletín de estudios e investigación*, 14, 18–24.

ORDEN EDU/463/2024, de 10 de mayo, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso académico 2024-2025 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, y se delega en las direcciones provinciales de educación la competencia para la resolución de las solicitudes de su modificación. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 100, de 24 de mayo de 2024. <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/05/24/pdf/BOCYL-D-24052024-16.pdf>

Prats, J. (2000). Dificultades para la Enseñanza de la Historia en la Educación Secundaria: reflexiones ante la situación española. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 5, 71–98.

Prats, J. (2010). En defensa de la Historia como materia educativa. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, 9, 8–18.

Prieto, J. A., Gómez, C. J., & Miralles, P. (2013). El uso de fuentes primarias en el aula y el desarrollo del pensamiento histórico y social. Una experiencia en Bachillerato. *Clio: History and History Teaching*, 39.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 82, de 06 de abril de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/04/05/243/con>

Rincón Castro, E. (2010). La autoevaluación estudiantil. *Educación y Ciencia*, 12, 1–17.

Rodríguez Sandoval, E., Vargas Solano, E. M., & Luna Cortés, J. (2010). Evaluación de la estrategia de aprendizaje basado en proyectos. *Educación y educadores*, 13(1).

Victoria Barón, C. (2016). La enseñanza de la historia para la formación del pensamiento histórico. *HistoriAgenda*, 31, 29–40.

Zepeda Hernández, S., Abascal, R., & López Ornelas, E. (2016). Integración de gamificación y aprendizaje activo en el aula. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 12(6), 315–325.

Anexo.

1. Guion para el vídeo – documental final.

GUIÓN PARA EL VÍDEO-DOCUMENTAL FINAL

Título del proyecto: Memorias de España. *La Dictadura franquista*

Duración máxima del vídeo - documental: 8 minutos

Estructura (8 minutos)

Bloque	Contenido	Duración (estimación)
1. Introducción	Presentación del tema y contextualización del franquismo.	0:45 segundos
2. Fundamentos ideológicos y modelo de estado	Características de las leyes fundamentales y presentación de la infografía sobre el modelo de Estado.	1:00 minuto
3. “Familias” del régimen	Grupos de poder y entrevista simulada	1:00 minuto
4. Evolución y represión	Línea del tiempo y entrevista a preso de Miranda	1:30 minutos
5. Política exterior	Relaciones internacionales y mapa interactivo	0:45 segundos
6. Papel de la mujer	Sección Femenina y Pasionaria e introducción de elementos de la galería visual	1:15 minutos
7. Conclusión crítica	Reflexión final sobre el periodo y su legado	0:45 segundos

Desarrollo del vídeo – documental.

1. Introducción Presentar el tema del vídeo – documental e introducir el periodo franquismo, las causas y el ascenso al poder.
2. Fundamentos ideológicos y modelo de Estado Analizar fuentes como la <i>Ley de Principios del Movimiento</i> y el <i>Fuero de los Españoles</i> . Mostrar infografía del modelo de Estado franquista.
3. Familias del régimen Explicar los grupos de poder e incluir entrevista simulada a un personaje representativo de estos grupos de apoyo político del régimen franquista.

4. Evolución política y represión

Desarrollar la cronología del régimen con la línea del tiempo elaborada en *Canva*. Añadir la entrevista a un preso ficticio del campo de concentración de Miranda de Ebro.

5. Política exterior

Explicar la evolución de la política internacional del régimen a través del mapa creado con la herramienta *Google MyMaps*.

6. El papel de la mujer

Añadir las entrevistas simuladas a una mujer de la Sección Femenina y a Dolores Ibárruri. También, debéis añadir elementos recogidos en la galería visual sobre el papel de la mujer en la sociedad franquista.

7. Conclusión crítica

Para finalizar, se debe hacer una reflexión sobre el impacto del franquismo y la importancia de la memoria histórica.

Elementos obligatorios

- Línea del tiempo con etapas e hitos.
- Las entrevistas simuladas.
- Uso de fuentes históricas.
- Imágenes sobre el papel de la mujer.
- Mapa de relaciones internacionales.
- Narración estructurada.
- Conclusión reflexiva.

Herramientas recomendadas

Recursos digitales
<i>CapCut</i> para la edición de vídeo.
<i>Audacity</i> para edición de audio.
<i>Google Docs</i> para el guion.
<i>YouTube</i> para cargar el vídeo y poder visualizarlo.

2. Guía para las entrevistas simuladas.

GUIÓN PARA ENTREVISTAS SIMULADAS

Duración de cada entrevista: de un 1 a 1:30 minuto.

Formato: grabación del protagonista en un fondo contextualizado y con una caracterización básica y reconocible.

1. Estructura general del guion de entrevista

1. Introducción:

Breve introducción sobre el personaje: Nombre y posición social/política.

2. Preguntas según el personaje a entrevistar:

1. Personajes políticos del régimen:

¿Qué representa el Movimiento Nacional?

¿Cómo definiría el Estado franquista?

¿Cuál es su opinión sobre oposición política?

¿Cuál es el papel de España en el mundo?

¿Cómo justifica las leyes aprobadas?

2. Preso del Campo de concentración de Miranda de Ebro:

¿Por qué fue detenido?

¿Cuáles son las condiciones de vida en el campo de concentración?

¿Cuáles son sus ideas políticas?

¿Tenía usted familia?

3. Mujer de la Sección Femenina:

¿Qué enseñanzas y valores transmite la Sección Femenina?

¿Cuál es, para usted el papel de la mujer en la sociedad?

¿Qué tipo de formación reciben las mujeres afiliadas?

¿Qué diferencias logra ver en la situación de las mujeres antes y ahora?

4. Dolores Ibárruri:

¿Cómo vivió la oposición al régimen desde el exilio?

¿Qué papel tiene la mujer en la lucha social?

¿Ve un futuro democrático en España?

3. Cierre de la entrevista:

Frase de despedida y agradecimientos por la entrevista.

2. Recomendaciones:

Las preguntas se proponen a modo de sugerencia, NO ES OBLIGATORIO seguirlas y memorizarlas, ya que se puede improvisar – dentro del marco que se trata -. Cada grupo de trabajo tendrá que escribir su propio guion, adaptando las preguntas y respuestas al carácter del personaje.

El enfoque debe ser histórico, sin burlar a los personajes, sus condiciones, ideas y personalidades.

Se debe seguir la estructura: Introducción, preguntas al personaje y cierra de la entrevista.